

Humanes de Madrid

Índice

Desarrollo histórico	21
Caracteres generales	21
De los orígenes a la Edad Media	22
Siglos XVI, XVII y XVIII	24
Siglos XIX y XX	26
Notas	32
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	33
Bibliografía	46

HUMANES DE MADRID

Superficie

19,5 Km²

Altitud

677 ms

Distancia al municipio de Madrid

22 kms

Evolución de la población

1847	298	Hab.
1900	302	"
1930	493	"
1940	526	"
1960	822	"
1975	1627	"
1986	2987	"
1991	7829	"
1993	8648	"
1996	8370	"
1998	8756	"

Arroyos

Arroyo de Valdehondillo prolongado por el arroyo de la Alcubilla, Las Arroyadas y Moscatelares

Vías pecuarias

Vereda Toledana
Vereda del Camino de Humanes a Griñón
Vereda del Castillo
Vereda de la Carrera
Vereda de la Fuente del Pradillo
Vereda del Prado de la Casa

Carretera

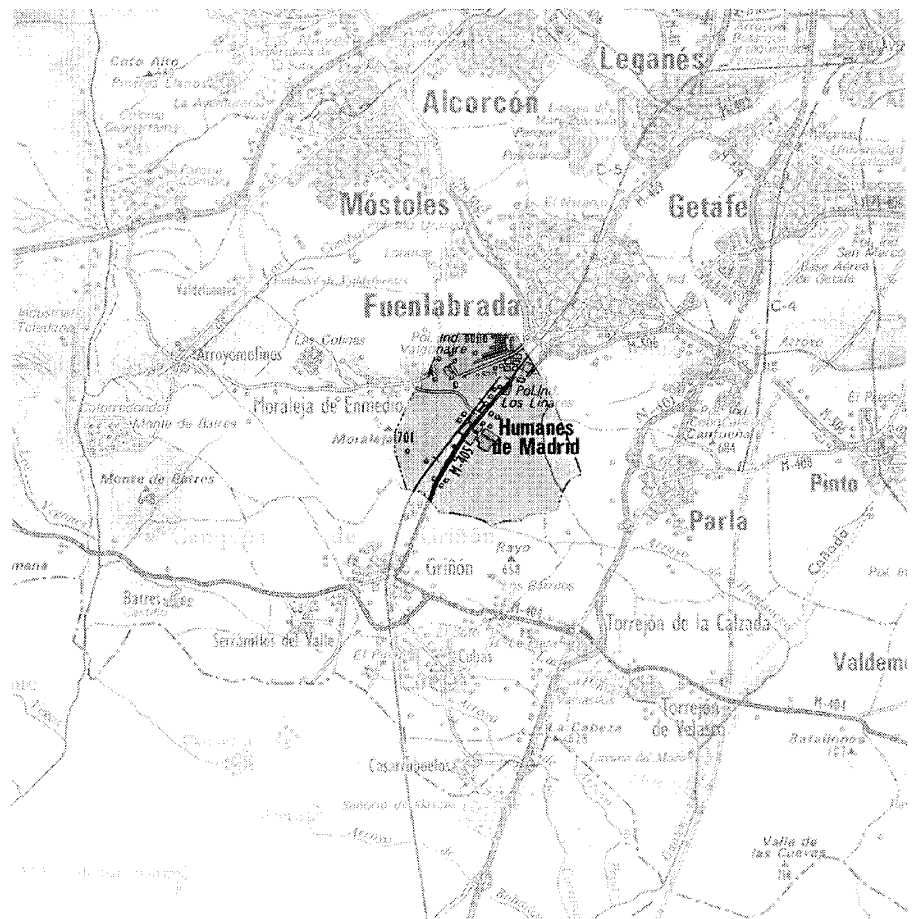
M-405, de Fuenlabrada a Griñón
M-413, de Fuenlabrada a la N-V, por Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos

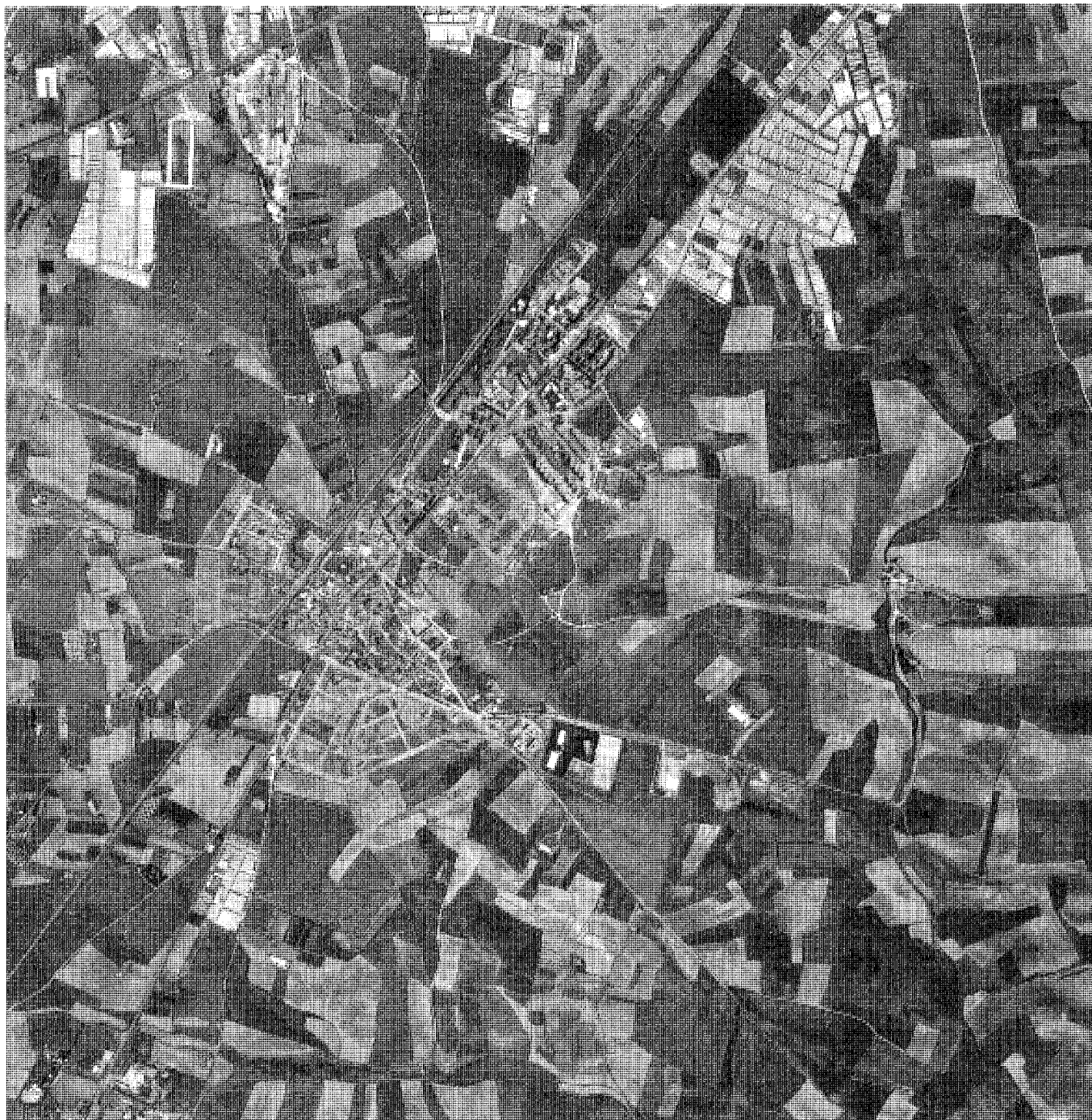
Núcleos de población

Humanes de Madrid con los sectores urbanos del Álamo, El Barral, Barrio Picasso, Calle Madrid, Camino de la Vía, Camino de Moraleja, Campo Hermoso, Casco antiguo, Cerro Pinitos, La Estación, Finisterre, José Antonio, Los Linares, Los Llanos, Martinsa, Monterreal, Montesol, Parque de Tebas, San Pedro, Villarosa, Viñas de Campohermoso, Wells. *Avenida de Griñón* (diseminado), *Humanes de Madrid* (diseminado).

Urbanizaciones

Los Calahorros,
El Lomo,
San Miguel
La Solanilla
Valdonaire





Desarrollo histórico

Caracteres generales

El actual término municipal de Humanes, también conocido en otros tiempos por Humanes de Toledo¹, se encuentra situado en la zona sur de la provincia, a 22 Km. de la capital, y limitando con los municipios de Fuenlabrada y Móstoles al norte, Griñón al sur, Parla al este, y Moraleja y Arroyomolinos al oeste. Actualmente se encuentra integrado en el partido judicial de Fuenlabrada.

Se asienta sobre una campiña, al oeste de la zona considerada como una llanura de transición de la Sagra madrileña, en una cota de 677 m., presentando un suave declive hacia el sur y suroeste. De ahí que el relieve sea bastante plano con apenas accidentes geográficos, con una altitud que oscila entre los 700 m del Cerro del Lomo y los 644 del Arroyo de Valdenovillo del Prado en su punto de confluencia con el de Las Arroyadas, fuera ya del término municipal.

El término municipal de Humanes se encuentra situado en la cuenca del Tajo, más concretamente, entre las cuencas del Guadarrama y Jarama. Su red hidrográfica carece de cauce fluvial estable pero cuenta con una serie de arroyos de cauce intermitente, la mayor parte de ellos al este del término. Entre todos ellos destaca el de Valdenovillo del Prado que recibe las aguas de los de Valdemorillo, Traviesas y las Arroyadas, estos tres últimos ya en el término vecino de Parla. En su límite meridional discurre el arroyo de Moscatelares que confluye también con el de Valdemorillo y con el de Humanejos. De todos estos arroyos el de Valdenovillo es el que cuenta con un caudal más estable ya que el del resto dependen de las torrenteras, en época de lluvias. Por último, habría que añadir el recuento realizado por Jiménez de Gregorio, de 80 pozos y albercas, existentes aún en el término hacia los años setenta.

A esta riqueza en recursos acuíferos alude el propio topónimo "humanes", cuya raíz podría estar en el prefijo latino "umidus", al que hay que añadir la toponimia de otros lugares cercanos como Las Arroyadas, las Tablas, Laguna, así como el antiguo despoblado de Humanejos, en el término vecino de Parla. Igualmente, Jiménez Gregorio lo describe situado en "un horcajo entre dos arroyos,..." que, según las Descripciónes de Lorenzana, "aportan el agua necesaria para el riego de algunos huertos y prados".

Su superficie abarca un total de 1996 has. Su suelos, constituidos por sedimentos detríticos de facción arenosa y algún contenido en arcí-



El casco viejo de Humanes antes del desarrollo industrial. 1961. Foto Paisajes Españoles.

llas, permiten el cultivo de cereales de secano, así como vid y algo de olivo.

Su permeabilidad permite un drenaje del suelo aceptable, obstaculizado por el hecho de que en algunos casos el nivel freático se encuentra bastante elevado provocando la aparición de algunas zonas de encharcamiento. Desde el punto de vista geológico carece de interés para la explotación de minerales, pero aporta alguna cantidad de arcilla que se utiliza para la fabricación de cerámicas.

Sus características climáticas las podemos resumir en las propias de un clima mediterráneo templado, marcado por una cierta continentalidad, aunque menos extremado que el de la meseta, alcanzando una temperatura media anual de 13°C. A ésta le acompaña una media anual de precipitaciones de 463 mm, escasa si la comparamos con la de la zona oeste madrileña, y debido al hecho de estar más protegida de las borrascas atlánticas.

Este régimen de humedad y temperatura, unido al tipo de suelo, hacen posible una vegetación autóctona de olmos, chopos, y sauces, aunque su vegetación potencial sea la encina y

otras especies de hoja perenne como el enebro.

Respecto al aprovechamiento del suelo, según el Censo agrario de 1982, éste se repartía en 43 ha. dedicadas al regadío, 1240 de secano, y 460 de pastizales y matorrales, quedando 250 ha. improductivas.

El término de Humanes cuenta con una red radial de vías pecuarias que se cruzan en el casco urbano. Todas ellas son ramales de la Cañada Real Galiana que descendía hacia el sur por el término de Vallecas, atravesando la N-III y pasando por los cercanos términos de Pinto y Torrejón de Velasco². De ella parte la "vereda toledana" que, tras atravesar Fuenlabrada, se adentra en Humanes cruzándolo dirección NE-SO, hacia Griñón. De ésta parte a su vez la vereda del camino de Humanes a Griñón en la que se sitúa el descansadero del Pradillo. La vereda de Castilla llega al casco urbano desde Fuenlabrada con dirección NO-SE, para continuar hasta el término municipal de Torrejón de la Calzada. Finalmente la vereda de la Carrera, única vía pecuaria que no atraviesa la población de Humanes, discurre tangencialmente al término en dirección Fuenlabrada-Griñón, marcando el límite con

Desarrollo histórico

Moraleja de Enmedio. Las medidas de estas vías pecuarias responden a las establecidas por la Mesta, 20,89 para las veredas, y entre 8 y 12 m para las coladas³.

El territorio del actual término municipal de Humanes se reparte en tres zonas diferenciadas: el casco urbano propiamente dicho, desarrollado alrededor del primer asentamiento, y las zonas norte y sur, que se reparten respectivamente el suelo industrial y de cultivo. Lo atraviesan dos vías principales de comunicación: la M-405, de Fuenlabrada a Griñón, y la M-413 que une a Fuenlabrada con Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos, enlazando luego con la N-V, sirviendo al mismo tiempo de comunicación entre los polígonos industriales situados en la parte más septentrional del término, Solanilla, S. Miguel, etc.

Paralelamente a la M-405 discurre la vía de ferrocarril Madrid-Portugal, vía Cáceres⁴. En la actualidad la estación en Humanes se encuentra cerrada al tráfico de trenes, tanto de largo recorrido como de cercanías. En 1993 se elaboró un estudio en el que se consideró la posibilidad de crear un corredor periférico alternativo de cercanías que uniría Móstoles-Humanes-Parla-Pinto-Vicálvaro, mediante el enlace de las líneas C-2 de Guadalajara, C-3 de Aranjuez, C-4 de Parla y C-5 Fuenlabrada -Móstoles, proyecto que por el momento no se ha llevado a cabo. De momento los vecinos de Humanes han de conformarse con dos líneas de autobuses: la 471, que los comunica con Fuenlabrada, Parla y Pinto, y la 468, que realiza el trayecto Getafe-Fuenlabrada-Humanes-Griñón.

Humanes forma parte del cinturón industrial madrileño al haber sido absorbido por el crecimiento experimentado en este sector por el término de Fuenlabrada. De ahí que exista una continuidad entre sus polígonos industriales más norteños, como Los Llanos, Martinsa, y El Álamo, y los situados al sur del término vecino, a lo largo de la carretera M-405.

De los orígenes a la Edad Media

La principal fuente histórica que aporta datos sobre los antecedentes más remotos de Humanes, la constituye la Carta Arqueológica realizada en 1990 por la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Los restos arqueológicos hallados dentro del término municipal abarcan una amplitud cronológica comprendida entre el 200.000 al 5.000 a.C., es decir, desde el Paleolítico al Neolítico con sus primeros asentamientos permanentes.

Con respecto al período Paleolítico, aparece la cultura del Achelense Superior (Paleolítico Inferior) —uno de los períodos mejor represen-

tados en el territorio de la Comunidad de Madrid— con una datación cronológica entre el 200.000 al 125.000 a.C., intervalo climatológico que comprende el final de la glaciación Riss y el interglacial Riss-Würn. Es la cultura del hombre cazador y recolector, organizado en pequeños grupos nómadas que se refugian en los abrigos naturales que van encontrando a su paso, y cuyos útiles están íntimamente relacionados con la cultura de la caza. Los materiales encontrados, por tanto, son piezas líticas realizadas en sílex, como lascas, raederas, etc., utilizadas para el despiece de las presas capturadas y el aprovechamiento de sus pieles.

El siguiente período prehistórico representado es el comprendido entre los 125.000 y 35.000 a.C, cuyo momento climático corresponde al mismo interglacial Riss-Würn y las oscilaciones ocurridas durante las glaciaciones Würn I y II. Culturalmente hablando, estaríamos ante un Musteriense de tradición Achelense, que aparece representado por materiales muy semejantes a los anteriores: lascas, raederas, algún chuchillo de sílex, etc.

El período prehistórico se cierra en Humanes con algún resto de época Neolítica (8000-5000 a.C.) como algunas lascas de sílex y un pseudoburil. Sin embargo, no se ha encontrado resto alguno que atestigüe la presencia de un asentamiento carpetano (Edad del Hierro), a pesar de que este grupo étnico aparece muy bien representado en todo el espacio madrileño. Es importante incidir en el hecho de que todos los materiales mencionados han llegado hasta allí por el efecto de "arrastre", por lo que no podemos hablar de yacimientos en sentido estricto.

Ya en época romana la Carta Arqueológica recoge la existencia de restos de cerámica común, de cerámica "sigillata" y de materiales constructivos de época tardía. El hallazgo de yacimientos romanos en zonas muy próximas como Getafe, Villaverde Bajo y sobre todo en Parla, concretamente en el arroyo de Humanejos, apoyaría la hipótesis de la posible existencia de una "villa romana" en su término. A ello habría contribuido la situación de Humanes en un enclave con buena viabilidad caminera, junto con otras condiciones naturales como la existencia de agua y una buena calidad del terreno.

Ya en época cristiana, los orígenes del actual Humanes se remontan a los inicios de la Baja Edad Media, más concretamente hacia la mitad del siglo XII. Tras la reconquista de Toledo por Alfonso VI en el 1085, éste procedió a entregar las tierras a señores laicos y eclesiásticos con el fin de poder repoblarlas, defenderlas y administrarlas de forma más eficaz, empresa en la que jugarán un importante papel las Ordenes Militares.

En este contexto Humanes constituye un ejemplo de villa que llegará a estar bajo los dos tipos de señorío.

La existencia de Humanes, denominado unas veces "de Madrid" y otras "de Toledo", aparece documentada por primera vez en un documento fechado en el 1141, en el que Alfonso VII dona a un tal Pedro Brimón, primer señor de Humanes⁵, "...la villa casi desierta que llaman Humanes que esta entre Madrid y Toledo ...". Este texto, recuperado del Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén, parece dar a entender que ya existiese con anterioridad a esta fecha algún asentamiento, musulmán o cristiano, de los primeros tiempos de la reconquista. De lo que no cabe duda es de que el espacio donde más tarde se asentaría la villa de Humanes ya estaba delimitado en esa fecha, ya que en el mismo documento se describen los términos de la misma "como los poseyese en tiempos de su antecesor Alfonso VI". La Carta Arqueológica recoge la existencia de restos de "cerámica melada" y "vidriada", propios de época musulmana, que podría estar hablándonos de un pequeño asentamiento mozárabe, constituido por cristianos arabizados que permanecieron en el lugar después de la conquista musulmana.

A Pedro Brimón o Bermúdez⁶, le sucede Pelayo Pérez de Fromista (o Forremstam), posiblemente su hijo, a quien se debe el primer Censo o repartimiento de la tierra entre los primeros pobladores de Humanes, y que podemos considerarlo también como su primera carta puebla. La importancia de Pelayo Pérez de Frómista en la historia de Humanes reside en el hecho de ser quién, en enero de 1176, dona todas sus heredades a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén⁷, con la salvedad de "las tierras labradas con sus propios bueyes" y con la condición de que esas tierras donadas fueran disfrutadas en usufructo por su esposa. Tras el fallecimiento de ésta, la Orden Militar no se hizo cargo directamente de la heredad de Humanes ya que en 1183, se la entregaría en "prestimonio" al conde Fernando Nuño de Lara⁸, a cambio de otra villa que posiblemente pudo ser Lillo. En 1193 el mismo conde se lo devuelve nuevamente a la orden a cambio de 714 maravedíes. Así, Humanes dejará de estar bajo el dominio de un señorío laico para pasar a depender de un señorío religioso.

Humanes quedará bajo la jurisdicción del priorato de Consuegra, cuyo castillo había sido donado por Alfonso VII a la Orden Hospitalaria de Jerusalén el 6 de agosto de 1151, convirtiéndose en una de las principales fortalezas eclesiástico-militares y sede del priorato de Castilla y León en La Mancha. Bajo su jurisdicción se encuentra la bailía de Olmos, a la que pertenecerá la villa de Humanes. Ésta llegó a tener dos

comendadores propios: Rodrigo Morici en 1209, y Rodrigo Martínez en 1222. Con el tiempo la Encomienda de Humanes desaparecerá, siendo a partir de entonces el comendador de Olmos quien dirija los destinos de Humanes.

En 1219 el entonces prior del Hospital de Castilla, Gutierre Armildez, concede a Humanes su primer Fuero, que junto con la Carta Puebla, constituirá en el futuro el marco jurídico local de la nueva comunidad vecinal de Humanes. En este documento "foral" aparece mencionado por primera vez el concejo, que se convertirá en el defensor de los derechos populares ante los abusos señoriales de la Orden del Hospital. Estos fueron motivo de numerosos pleitos hasta que en abril de 1255, el comendador de Olmos, Pedro Martínez, y el concejo de Humanes, firmarán un "pacto de conveniencia" que parece haber solucionado las discrepancias entre ambas partes. Resultado de este pacto pudo ser, entre otras cosas, la concesión hecha entonces, por parte de la Orden, de dos de sus prados para el aprovechamiento comunal: uno que "se encuentra entre el huerto de palacio⁹ y los del concejo", en el camino de Humanejos, y otro que según se especifica, se encuentra "próximo a la alberguería de Pedro Duro".

Humanes permanecerá bajo el dominio de la Orden un siglo más, hasta que ésta vaya perdiendo paulatinamente su poder. A mediados de siglo XV tiene lugar la caída del castillo de Olmos, propiedad del prior de la Orden, en medio de un ambiente de revueltas populares contra su poder señorial que poco a poco se va debilitando; mientras, el concejo de Toledo, cuya ciudad se encuentra regida en estos momentos por Pedro López de Ayala, fundador del Mayorazgo y futuro conde de Fuensalida, adquiere mayor poder de manos de Juan II. Por ello es muy posible que Humanes pasase a formar parte de la jurisdicción de Toledo, ya que en 1445 el monarca le concede "los lugares de Humanes, Huecas Cedillo y Peromoro... de la muy noble ciudad de Toledo"¹⁰.

La economía de Humanes era, como la de todos los pueblos pertenecientes a la orden de San Juan, agropecuaria, y el tipo de manufacturas, por tanto, las derivadas de ésta y las necesarias para la subsistencia y abastecimiento locales. Esta economía estaba sujeta a los tributos derivados del vasallaje.

La agricultura estaba dedicada principalmente al cultivo de cereales, cebada y avena, al que se aplica el sistema de cultivo alterno en "dos hojas", dejando una de ellas para barbecho. No sabemos la importancia de la superficie de regadío en esta época pues desconocemos el número de tierras que la Orden tenía destinadas al mismo; lo mismo nos sucede con la plantación de viñedos, a pesar

de ser un cultivo frecuente en la zona, junto con el olivo. Además se sabe de la existencia de una bodega, propiedad de un vecino conocido con el nombre de Ibáñez "el frade", en cuyo portal los alcaldes de Humanes impartían justicia (ésta se administraba por los alcaldes del lugar, por el Gran Prior en segunda instancia, y en última, por el Rey y su Chancillería de Granada). La ganadería se componía fundamentalmente de ganado lanar¹¹, y de animales de labor como bueyes y asnos, junto con las tradicionales aves de corral para el consumo familiar.

Es muy posible que el primer asentamiento tras la repoblación cristiana se formase alrededor del Camino de Parla a Moraleja de Enmedio, espacio donde hoy día se define el casco antiguo del pueblo. Conocemos pocos datos relativos al aspecto que presentaba Humanes en sus primeros tiempos de existencia tras su repoblación. Las casas, de fábrica muy humilde, además de servir de vivienda, albergarían los animales y aperos de labranza, y el grano necesario para el consumo familiar. En esta primera época no debieron levantarse construcciones de categoría excepcional. Si es muy probable que tras su traspaso a la Orden existiera una "casa de bastimento" que en ocasiones podía servir como alojamiento del comendador. En 1255 se decide el establecimiento de la primera fragua para servicio del concejo y del señorío. También consta la existencia de una alberguería o posada caminera, y una carnicería.

En el ámbito religioso, está documentada la existencia en Humanes, desde 1228, de un templo levantado por la Orden ya que por Privilegio tenía facultad para tener sus propias iglesias y cementerios, así como el cobro de diezmos. Desconocemos el lugar y las características constructivas de esta iglesia que durante años debió ser considerada como iglesia parroquial. Aunque el arzobispo conservó su dominio en el ámbito eclesiástico, el creciente poderío alcanzado por los sanjuanistas en su territorio le llevó a protestar enérgicamente ante el rey al considerar dañados sus derechos.

El 7 de Julio de 1228, en Brihuega, ambas instituciones firmaron una Carta de Avenencia sobre el cobro de diezmos y levantamiento de iglesias en este territorio. Así, se estableció que solo al arzobispo correspondería el establecimiento y administración de parroquias, mientras que las iglesias levantadas por los hospitalarios pasarían a ser consideradas simples oratorios. En consecuencia la Orden dejaría de cobrar en el futuro los diezmos correspondientes, ya que éstos correspondían exclusivamente a la Iglesia secular. También sus cementerios dejarían de ser parroquiales para pasar a ser de uso exclusivo de los "hospitalarios".

A partir de la documentación conservada en el Archivo de los Duques de Frías, sabemos que Humanes estuvo en manos del mismo señorío hasta finales del siglo XIV. Sin embargo carecemos prácticamente de documentación relativa a este siglo puesto que entre 1306 y 1387 no existen referencias a Humanes.

En 1387 el Canciller Mayor de Castilla y su esposa Leonor de Guzmán adquieren de la Orden de San Juan algunas propiedades en Humanes, que ésta aún poseía como patrimonio privado, producto de antiguas donaciones y compras.

El Estado de Fuensalida¹² era uno de los señoríos toledanos de más antiguo linaje y el segundo en extensión de la zona oriental de Toledo, señorío del que sabemos que en el siglo XVIII contaba con una población de aproximadamente 10.000 habitantes. El fundador del mayorazgo será Pedro López de Ayala, hijo del mencionado Canciller, y padre del que, en 1470, se convertirá en el primer conde de Fuensalida.

Coincidiendo con el traspaso de Humanes al Mayorazgo de los Ayala y suponemos que con el fin de evitar futuros conflictos, en 1493 la Villa de Madrid solicita del concejo de Humanes el amojonamiento de lindes, con el propósito de aclarar cuales eran los límites de sus respectivas jurisdicciones territoriales.

En 1514 parece haber concluido el traspaso del tributo y censo de heredad de Humanes al nuevo señorío¹³. La constitución del dominio solariego de los Ayala trajo como consecuencia una concentración de la propiedad del suelo de Humanes en manos de los condes de Fuensalida, lo mismo que había sucedido en época de los sanjuanistas, aunque también existían pequeñas propiedades en manos de particulares. También están documentadas varias fincas rústicas y urbanas, propiedad del clero local.

Dentro de la extensa heredad de los Fuensalida estaban incluidas varias fincas urbanas, tanto solares como casas construidas en la misma plaza de Humanes, así como las denominadas "casa del horno". A ello hay que añadir una gran extensión de propiedades rústicas, entre las que podemos mencionar un ejido cerca del pueblo, y otras treinta parcelas como las del "prado de los caballos"¹⁴, "pedazo de las cabezas", "Valdonaire", "camino de Loranca" y una gran cantidad de parcelas más pequeñas, todas ellas destinadas al cultivo de cereales. Además poseía, aunque en menor extensión, algunas fincas de viñedos y olivares, alguna huerta de morales, y un "pradillo" de álamos blancos. Esta escasez de tierras dedicadas a viñedos contrasta con los datos que existen sobre las infraestructuras existentes, destinadas a la producción y almacenaje de vino, además de la importancia que se daba a las rentas procedentes de los viñedos¹⁵.

Desarrollo histórico

Siglos XVI, XVII y XVIII

Humanes perteneció durante toda la Edad Moderna a la jurisdicción territorial de la Villa y Tierra de Toledo, del Reino de Castilla (de ahí su denominación de Humanes de Toledo), pero desde el punto de vista de la jurisdicción señorial era parte del Condado de Fuensalida. Judicialmente perteneció al partido de Illescas y de Ocaña, pudiendo apelar en última instancia ante la real Chancillería de Valladolid. Desde el punto de vista eclesiástico, su parroquia se encontraba dentro del Partido de Canales, del arzobispado de Toledo, teniendo como parroquia anexa la iglesia de los Santos Justo y Pastor, del antiguo despoblado de Humanejos¹⁶, perteneciente al término de Parla.

Desafortunadamente, carecemos de una de las principales fuentes históricas del siglo XVI como son las Relaciones Topográficas de Felipe II —importante fuente de datos para este período histórico—, no sabemos si por extravío o porque no llegaron a hacerse. Sin embargo, podemos obtener algunos datos a través de otras fuentes, como los censos llevados a cabo por la Corona de Castilla en este mismo siglo.

A comienzos del XVI, según el Censo de provincias y partidos de la Corona de Castilla, realizado por Tomás López en 1817, en base a los libros de Rentas y Derechos reales de 1530, contaba por entonces con un total de 169 vecinos registrados, desglosados en 103 pecheros, 10 exentos, 11 viudas, 25 menores y 20 pobres. Hacia 1575, fecha aproximada de las Relaciones, Humanes contaba con aproximadamente 100 vecinos, aunque el Censo conocido como “de los millones”, realizado en 1591, da la cifra de un total de 198 vecinos. Al tratarse de un “donativo a la Corona”, y por ello estar sujetos a su pago la mayor parte de los grupos sociales, la cantidad se acerca bastante al total de habitantes. Los 198 vecinos censados se clasifican en 190 pecheros, 4 hidalgos y 4 clérigos.

Humanes era un lugar básicamente agrícola, que contribuía con sus rentas al sostenimiento del señorío de los condes de Fuensalida. Este señorío como sucede con todos los de origen medieval, tenía una base solariega muy fuerte, al contrario de lo que sucedía con otros de creación más tardía, llegando a abarcar una superficie total de 41000 Ha. Esto comportaba además una importante fiscalidad señorial, hasta entonces perteneciente a la Orden de Jerusalén, en base a muy diversas rentas, gabelas y servicios eclesiásticos, como “martiniegas, terrazgos, aloxores o portazgos”.

También le correspondían las “alcabalas” de los lugares de su señorío ya que, a pesar de que éstas correspondían exclusivamente a la Corona,

el conde de Fuensalida aprovechó la mala situación económica de ésta para comprárselas en 1524 a la Real Hacienda. Con el tiempo, al irse debilitando la poderosa fiscalidad con la que contaban, las alcabalas llegaron a ser su soporte fundamental hasta convertirse en los siglos XVII y XVIII, en la única renta importante.

Entre los s. XVI y XVIII, los derechos señoriales de justicia y gobierno también se fueron debilitando sensiblemente. Así, en referencia al caso concreto de Humanes, el conde de Fuensalida y marqués de Estepa “comparte con otras instituciones los diezmos de los productos de la tierra, que son de ínfima calidad, además de los que le corresponden privativamente”, tampoco le producen beneficio alguno las escribanías, aunque sí le corresponden la mitad del producto de las alcabalas. Los diezmos y primicias los compartía con el rey, la autoridad de la iglesia de Toledo, la fábrica de la iglesia parroquial y la capilla de San Andrés de Toledo.

El conde poseía además los derechos jurisdiccionales propios de su título, correspondiéndole la designación directa de alcaldes y oficiales de gobierno, designación que con el tiempo llegó a convertirse en un elección entre las personas propuestas por el concejo. Así, mientras que en tiempos del señorío de la Orden Militar, era ésta la que elegía directamente a los alcaldes, cinco siglos más tarde, en el Catastro de Ensenada, respuesta segunda, se cuenta que “el conde de Fuensalida y marqués de Estepa tiene la regalía



Iglesia parroquial de St. Domingo de Guzmán. H. 1930. Foto proporcionada por la familia Ugena-Caballero.

de elegir justicias de los sujetos que se le proponen por el Ayuntamiento no percibiendo derecho alguno por razón del señorío”.

El primer tercio del S.XVI se presenta con unas buenas condiciones demográficas globales para el crecimiento de la población, siendo el último cuarto de siglo el momento de mayor índice demográfico de la Edad Moderna. En consecuencia surge la necesidad de roturar tierras que en ese momento se encontraban baldías, lo que a su vez dará la oportunidad a muchos labradores de adquirir una pequeña parcela en propiedad. A esto se añade el hecho de que con el tiempo las rentas de su propiedad habían disminuido, lo que obligó al conde de Fuensalida a vender muchas de sus tierras a sus arrendatarios, divididas en parcelas. El resultado será que en el siglo siguiente la propiedad privada se encontrará más repartida, aunque un tercio de la misma continua en manos del señor. El resto se encontraban repartidas entre el clero local y vecinos, aunque en algunos casos estas tierras fueron adquiridas por vecinos de los pueblos más próximos.

A partir de la documentación encontrada en el Archivo Municipal conocemos algunas características de las casas que existían en el pueblo. Éstas eran en general humildes, de una sola planta o dos en muy pocos casos. Contaban con una cocina de lumbre baja, una o dos habitaciones y con muy escaso mobiliario. En ellas se guardaba también el ganado y los útiles de labranza.

Aunque sabemos que a comienzos del siglo XVII Humanes continúa en manos de la familia de los Ayala, contamos con pocos datos históricos relativos a este siglo.

En esta época Humanes se encontraba dentro de la jurisdicción de las “cinco leguas” alrededor de Madrid, ejercida por los alcaldes de Casa y Corte, responsables de asegurar el abastecimiento y distribución en la capital de aquellos productos de primera necesidad como pan, pescado y carne. La escasez o insuficiencia de los producido en la Villa y Corte hacía que muchos pueblos se encontraran sujetos a la obligación de contribuir al suministro de determinados productos. Muchos de estos lugares, después de luchar durante mucho tiempo, consiguieron quedar eximidos de esta obligación, como Cubas, Griñón y Ciempozuelos.

Durante todo el siglo XVII y hasta bien entrado el XVIII, el comercio de los productos rurales estuvo condicionado por esta obligación. Esto afectaba a productos como el pan que no solo debía ser suministrado a la ciudad a precio de tasa, sino que además se estableció al respecto una “cuota” por individuo vecino de cada uno de los lugares obligados, dentro de un radio de 60 a 75 Km de la capital. No obstante, con el tiempo, esta cuota pasará a convertirse en una mínima parte del total que se consumía en Madrid, aproximadamente una décima parte, hasta desaparecer totalmente cuando en 1765 tenga lugar la liberación del “comercio del grano”. El hecho de encontrarse entre los lugares de “las cinco leguas” incluía también la obligación de contribuir al abastecimiento de combustible a las tahonas de Madrid. En contrapartida, existía la ventaja de poder colocar los excedentes de sus productos agrícolas, al mismo tiempo que el transporte de estas mercancías daba trabajo a algunos de los vecinos, como era el caso de los arrieros y carreteros.

Por otra parte, la actividad comercial estará siempre condicionada a la existencia de una buena red de comunicaciones. En aquella época la situación geográfica de cualquier villa, pueblo o aldea, era decisiva para su mayor o menor desarrollo económico. En este caso, Humanes se encontraba, como ya se ha dicho anteriormente, en una situación que, aunque no privilegiada como sucedía con su vecinos Fuenlabrada o Getafe, era favorecida por su proximidad a la capital y, sobre todo, a ese último municipio, enclavado en el Camino Real Madrid-Toledo¹⁷ –antigua Cañada Real Toledana¹⁸– y punto importante de distribución de los productos de la zona hacia Madrid. Para llegar a Getafe, Humanes contaba con el camino de Parla que partía de Moraleja de Enmedio, recorriéndole transversalmente.

Durante el siglo XVII Humanes sufre una regresión demográfica causada por varios factores. Las numerosas epidemias sufridas en esos años como la difteria o garrotillo, y el tifus, también llamado entonces tabardillo, traerán como consecuencia una importante mortalidad manifestada principalmente durante 1626 y 1627. En 1631 nuevamente la peste acarreará una nueva crisis de mortalidad que acarreará un total de 105 muertes¹⁹.

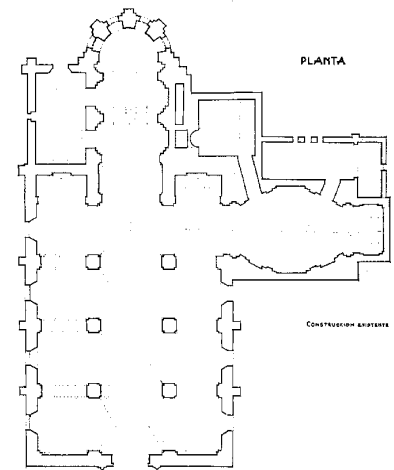
El concejo sufragaba sus gastos con sus “bienes de propios” con los que debía de hacer frente, entre otros, a los gastos por el arreglo de caminos, mantenimiento de la Audiencia, y casas de Ayuntamiento. Al mismo tiempo gestionaba servicios comunes como la fragua, taberna y mesón, carnicería –arrendada al conde de Fuensalida– y la panadería. La existencia, al parecer documentada, de una bodega- taberna podría datar del 1555, y sabemos que, al menos en 1761, se encontraba situada en la confluencia del Camino de Madrid con el “camino real”²⁰.

Por otro lado, entre los bienes comunales, estaban incluidos varias parcelas, o prados boyales: los prados del Salvador, Valdonaire, de los Caballos y de la Casa, y los bosques del Huerto, de la Iglesia y de la Magdalena. Como sucedía con todas las tierras de carácter comunal, éstas eran arrendadas a los vecinos del lugar en lotes adjudicados en una subasta que se celebraba anualmente.

En 1746, al morir sin sucesión el conde Manuel Velasco de Ayala, hereda el título Juan Bautista Centurión, marqués de Estepa, perteneciente a una familia de banqueros genoveses, residentes en Sevilla y emparentados con el linaje de los Ayala. Sin embargo, en 1799, al no existir herederos directos, el título pasa a la Casa de los Frías, a la cual pertenecía en el momento en que se extinguen los señorios.

En el aspecto religioso, según indica Barquero, a partir del siglo XV ya podemos hablar de una parroquia propia de Humanes. Sabemos que en el año 1229 existía un templo que pudo haber sido iglesia parroquial, pero tras el acuerdo firmado en Brihuega entre el Arzobispo de Toledo y la Orden de San Juan, la iglesia pasará a ser considerada como una iglesia conventual u “oratorio”, por lo que habrá que esperar dos siglos para volver a tener noticias de una iglesia parroquial, la cual quedará inscrita dentro del arciprestazgo de Canales, de la diócesis de Toledo

En el siglo XVI Humanes contaba además con varias ermitas, hoy día desaparecidas. La más antigua aparece documentada en 1448. Se trataba de la Ermita de la Magdalena la cual parece ser que estuvo situada a las afueras del pueblo, cerca del ejido, muy próxima al palacio del conde de Fuensalida²¹.



Planta de la iglesia anterior a 1945. Ignacio Aldama. AGA.

Otra ermita, la de la Vera Cruz o del Humilladero, se encontraba situada en la intersección del camino de Madrid a Toledo con el llamado camino de Cruces, que partiendo del pueblo desembocaba en la ermita²², y con el camino de Cubas a Griñón. Su existencia está documentada al menos desde 1582, y sabemos que en 1621 fue reparada por cuenta del concejo de Humanes. Su nombre lo recibe del Cristo que se veneraba en ella y que hoy día se conserva en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santo Domingo. Del siglo XVII, por último, se tienen también noticias de la ermita llamada de San Pedro, la cual se encontraba en la zona en que hoy día se localiza el barrio del mismo nombre.

De esta época destaca por su importancia la Capilla del Cristo de la Columna de la iglesia parroquial, atribuida a Ventura Rodríguez, que es objeto de estudio en el apartado de conjuntos y elementos seleccionados.

En el apartado de arquitectura civil son pocos los ejemplos con alguna relevancia histórica o artística. De esta época están documentadas varias tierras y casas de propiedad de los Condes de Fuensalida, entre las cuales hay que destacar su propia vivienda. Por los datos aportados, parece ser que se encontraba situada en el solar donde hoy día se levanta el Colegio Hermanos Tora, pudiendo haber sido construida hacia comienzos de siglo XVI, ya que aparece mencionada en un documento de 1556, fecha en que fue objeto de unas obras de mejora. Según parece, debió tratarse de un edificio bastante sencillo para

Desarrollo histórico

tratarse de la vivienda del señor del lugar. El suelo era de yeso, y su estructura estaba realizada a base de adobe y vigería de madera, formando ésta pequeñas bóvedas enaladas, al igual que lo estaban los tabiques y la fachada. Se accedía por una puerta principal de madera cubierta por un pequeño alero que daba acceso al zaguán de la casa y de allí a un patio interior cuadrado donde se encontraba el punto de arranque de la escalera de acceso al resto de las dependencias de la vivienda. Éstas se repartían en dos pisos, y se comunicaban mediante un corredor interior de 11 pies de ancho (3 m.). En 1940 se construyó sobre el mismo solar la escuela pública, estando ocupado en la actualidad por el citado colegio.

Del siglo XVIII podría datar otro ejemplo de arquitectura doméstica que hoy es una de las pocas construcciones de valor histórico que se conservan en Humanes. Se trata de la "casa Escobar", situada en la plaza de la Constitución.

El Catastro de Ensenada menciona también un hospital de pobres del que apenas contamos con datos pero que debió existir entre los años 1579 y 1782²³. Otro tanto sucede con las "casas del Ayuntamiento" y la Casa de la Audiencia, esta última construida en el siglo XVII, de las que se desconoce su situación y características en esta época.

Al finalizar la Edad Moderna, Humanes, que en esos momentos pertenece a la Intendencia y Corregimiento de Toledo, cuenta con una población de 227 habitantes. En ese momento existían en Humanes 82 casas de las cuales 12 se encontraban arruinadas. Se disponían alrededor de la plaza del pueblo y las calles Real, Alameda, de la Fragua, y calle Nueva (que baja al Prado y va hacia las Moralejas).

También en esta época, según las Descripciones de Lorenzana, se construyó una fuente en un manantial que, según el cura párroco del pueblo, "se juzga medicinal, y por ello a beneficio común se vistió de fábrica y se hizo correr por caño, por cuenta de Don Bernardo Ricarte, director de Reales Rentas de Tabacos, en el año 1770".

Siglos XIX y XX

Los numerosos cambios políticos, sociales y administrativos que el siglo XIX va a traer consigo afectarán de forma trascendente a la vida de los vecinos de Humanes en todos estos aspectos. En el campo sanitario, uno de ellos será la prohibición de dar sepultura a los fallecidos dentro del recinto parroquial, una de las costumbres tan arraigada que en muchos casos no llegó ni siquiera a cumplirse. En Humanes, el 15 de Marzo de 1805 tiene lugar la bendición de un cementerio

parroquial adosado a la iglesia. No obstante, según Marín Pérez, en 1889, en ese momento el cementerio se encuentra "...a 20 m. del pueblo, y sobre terreno elevado para que se ventile con facilidad, de planta cuadrada y 250 m. de superficie, medianamente conservado y desprovisto de reglamento".

En 1833 la nueva organización territorial de España promovida por Javier de Burgos integrará definitivamente a Humanes dentro de la demarcación provincial de Madrid, junto con algunos otros municipios de la anterior Intendencia de Toledo, quedando inscrito dentro del partido judicial de Getafe. Sin embargo, seguirá dependiendo eclesiásticamente de la diócesis de Toledo hasta que el papa León XIII cree la diócesis de Madrid-Alcalá en 1885.

En 1837 se lleva a cabo una de las reformas liberales más trascendentales en la vida social española que traerá consigo una transformación total de la vida rural. La disolución definitiva del régimen señorial mediante Real Orden del 28 de agosto del mismo año convertirá al duque de Frías y Colmenar, Bernardino Fernández de Velasco, en el último titular del señorío del condado de Fuensalida ya que el título perdura solo con carácter honorífico. La supresión del régimen señorial traerá consigo la venta de las tierras de su propiedad, aunque de hecho este proceso de enajenación había comenzado hacía algún tiempo debido a que las rentas no alcanzaban para poder sostener el nivel de vida mantenido hasta entonces.

Esto dio lugar a que muchos de sus anteriores arrendatarios accedieran a la propiedad de las tierras que hasta entonces habían explotado en régimen de arrendamiento. Esta nueva distribución de la propiedad continuaría con el proceso desamortizador llevado a cabo en 1837 y 1866, pero como sucedió en el resto de las provincias, será la nueva burguesía la que, al contar con más recursos económicos, adquiera la mayor parte de las tierras desamortizadas, en especial aquellas contiguas a los linderos de su propiedad. El resultado será el aumento de la extensión de las fincas y la disminución del número de parcelas que en muchos casos lindaban con sus propiedades. Así, nuevamente se producirá una concentración de la propiedad, esta vez en manos de la nueva clase burguesa.

Durante este siglo Humanes no experimentará importantes avances, ni lo hará hasta bien entrado el siglo XX. Esto se refleja también en las cifras demográficas ya que durante este siglo tampoco llegará a alcanzar los 300 habitantes, oscilando entre los 298 de mediados de siglo (Madoz, 1847) y los 269 dados por Marín Pérez en 1889. Continuará siendo un núcleo rural dedicado al cultivo de productos de secano, que

según Antonio Regas, en su Estadística de la Provincia de Madrid "ocupa la mitad del terreno municipal, repartiéndose la otra mitad entre 1/8 dedicado al viñedo, y el resto entre 1 fanega de huerta y retamares, prados naturales y eriales...". De estos prados naturales, tres son baldíos, destinados al aprovechamiento comunal de pasto para el ganado, por lo que no se arrendaban a particulares.

La situación para la actividad agrícola, elemento socioeconómico básico en un pueblo como Humanes, empeoró con el paso de los años. Según nos cuenta Marín Pérez²⁴ en 1889, la desidia y el abandono se había apoderado de la tierras de Humanes, cuya producción había descendido a la mitad de su capacidad, habiendo quedado abandonadas muchas de ellas, ya que muchos agricultores emigraron a la capital.

Por otro lado la industria, exclusivamente local, sigue dedicada a la transformación de productos naturales: "elaboración de pan, fabricación de vino y aceite, conserva de carnes y transformación de otros productos naturales". Mientras, la actividad comercial se mantiene entre la exportación de granos, lana, leche, carnes, etc., y la importación de las telas, licores, comestibles y demás géneros necesarios para el pueblo.

Tampoco el casco urbano ha experimentado apenas crecimiento ya que Madoz lo describe organizado alrededor de dos calles y una plaza, la plaza de la Villa, hoy día plaza del Generalísimo, en la que se encuentra ubicado el Ayuntamiento, la cárcel municipal anexa al anterior, y la iglesia parroquial. También contaba con una escuela de instrucción primaria, a cargo de un maestro, y con capacidad para 20 niños. En total existían en el pueblo 45 edificios, menos de los existentes en el siglo anterior, de los cuales no sabemos cuantos estaban dedicados a viviendas. También constata Madoz la existencia de una fuente de dos caños que es utilizada por los habitantes de Humanes para sus usos, y que con toda seguridad sea la misma mencionada en la Descripción de Lorenzana. Conserva un prado boyal de aproximadamente 40 fanegas de tierra. Años más tarde, según el Nomenclator de la Provincia de Madrid de 1887, en el pueblo existían un total de 107 edificios de los cuales 91 estaban destinados a viviendas. Curiosamente estos datos difieren notablemente con los aportados por Marín Pérez dos años más tarde. Éste nos dice que "Humanes tiene 62 vecinos y 269 almas que viven con notoria pobreza en los 64 edificios de escasas comodidades...". Lo que sí es cierto es que la mayor parte de ellos se agrupan en el casco urbano, que según este autor sigue estando organizado alrededor de "una plaza regular" y "dos calles medianas". Solo 6 edificios, de una sola planta y que suponemos serían



Núcleo de población de Humanes. 1860-1870. IGN

“casas dedicadas a labor”, se encuentran diseminados por los alrededores del núcleo principal.

Según Marín, el pueblo de Humanes, de forma rectangular, dista 8 Km. de su cabeza de partido, y 20 de la capital. Sin embargo, en la década de los 80 de este siglo, Humanes experimenta una ligera mejoría en sus comunicaciones con la capital con la instalación de la línea de Ferrocarril Madrid-Malpartida, proyectada en 1870, y la instalación de un apeadero que será convertido en estación en 1927; a partir de entonces los vecinos de Humanes no se verán obligados a depender de Móstoles entre otras cosas, para el servicio de correos. Sin embargo, los desplazamientos a Getafe, cabeza de partido judicial, seguirán haciéndose “en caballería” por un camino de herradura.

Es posible que en los primeros años del siglo XX se realizasen mejoras en sus vías de comunicación ya que en ésta época se llevaron a cabo algunos programas de mejora de la red de vías

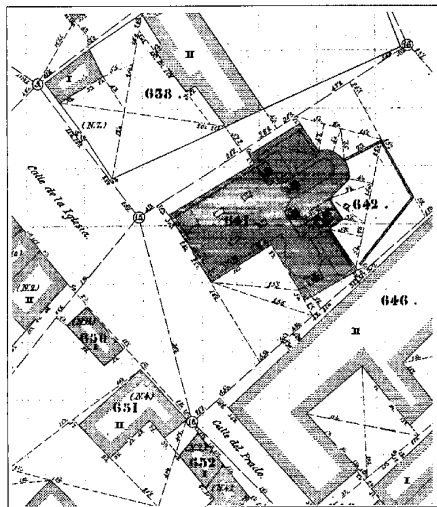
en todo el territorio nacional, como los planes de carreteras, llevados a cabo por el Ministerio de Fomento para los años 1869 y 1909. Nos cuenta también Marín Pérez que “la iglesia y la casa rectoral se encuentran en buenas condiciones” ya que por estos años sabemos que se realizaron algunas obras de reconstrucción en la iglesia. Por lo demás, cuenta con una casa de Ayuntamiento, y una cárcel adosada a ella, que carece de toda garantía higiénica y de seguridad; un médico que además de atender a los enfermos que cuentan con medios económicos, atiende también gratuitamente a 20 pobres de solemnidad. La escuela con capacidad para 24 niños y niñas, estaba bajo la responsabilidad de un maestro de primeras letras que reside en una casa alquilada al ayuntamiento.

El Nomenclátor de 1910 nos da una población de 396 habitantes de derecho, y un total de 116 edificios, de los cuales 88 son de viviendas, 9 de ellos deshabitados. Así se refleja en el plano

de trabajo realizado en época de Alfonso XIII, aproximadamente hacia 1910-1920, para los trabajos catastrales del Instituto Geográfico, en el que aparece representado el núcleo de población de Humanes. Representa a éste organizado aún alrededor de dos plazas, la de la Constitución y la del Azulejo, y de las calles Madrid y del Prado, su arteria principal. El espacio urbano quedaba delimitado por el norte con el camino del Prado, coincidiendo aproximadamente con la actual calle Estanislao Zazo, mientras que por el sur se cierra, aunque de forma muy difusa, a la altura de la que hoy día sería la calle del Azulejo, de forma muy semejante a hoy día. La línea de ferrocarril Madrid-Cáceres limita su expansión por el oeste, mientras que, hacia el este, la calle del Prado terminaba aproximadamente a la altura de la actual calle de la Huertas.

La principal fuente de economía sigue siendo la agricultura predominantemente de secano, aunque también comienzan a intensificarse a

Desarrollo histórico



La actual Pza. del Generalísimo, 1870. IGN.

comienzos de siglo los cultivos hortícolas. A este incremento y mejora del cultivo hortícola contribuye el avance en los sistemas de riego asistido, y el emplazamiento de Humanes que favorece la buena comercialización de sus productos con Madrid. Hasta allí se desplazaban todos los días, según cuentan los vecinos de Humanes, cerca de 70 carros tirados por mulas formando una caravana que transportaba los productos hasta la madrileña plaza de la Cebada para venderlos a los mayoristas. A ello hay que añadir por último la mayor extensión de las parcelas, frecuentemente convertidas en explotaciones familiares.

Por lo contrario la ganadería ocupaba una mínima parte del sector agropecuario salvo alguna pequeña explotación ganadera para el autoabastecimiento de carne. Existían por entonces las tradicionales "vacadas", o "dulzas" en el caso de cabras u ovejas, rebaños formados por los animales de los vecinos más ricos y que eran llevados a los prados concejiles acompañados por un pastor.

La industria en los primeros años del XX sigue siendo bastante elemental, limitándose a los tradicionales talleres de carpintería, herrería, etc., donde se fabricaban carros, aperos de labranza. Según las fuentes orales del pueblo, en 1928 se instaló en Humanes el primer taller de herrería, entre Madrid y Talavera de la Reina, en donde se utilizaba la soldadura "autógena"²⁵.

Ortega Rubio, en 1921, resume el estado de Humanes por esos años diciendo que la villa, con 396 hab. se halla "en la carretera y ferrocarril de Malpartida, por la que pasan dos trenes diarios

a la Corte y otros dos a Talavera de la Reina". También nos dice que "su Casa de Ayuntamiento es bastante pobre, y cuenta con una sola escuela para niños y niñas". Hasta los años 40 fue utilizada también como escuela la antigua "casa del Conde", que sirvió además como cine e iglesia mientras se hacían reparaciones en la iglesia parroquial de Santo Domingo.

Sobre su entorno nos cuenta que en sus cercanías "hay algunos olmos y prados boyales". La Guerra del 36 tampoco pasó por alto a Humanes, sufriendo esta localidad importantes daños, entre otros, la destrucción casi completa de su templo parroquial. Humanes continuará siendo hasta la década de los sesenta un pueblo eminentemente agrícola, con un desarrollo demográfico bastante moderado y con un crecimiento urbano escaso que apenas superará los límites de principios de siglo.

El Nomenclátor de la Provincia de Madrid de 1940, refleja un total de 141 edificios, de los cuales ninguno de ellos sobrepasa las dos alturas, y que alojan una "población de derecho", de 526 vecinos. Para una época posterior el Diccionario Geográfico de España y la Guía de Turismo de Cantó Téllez, constituyen dos fuentes de información importantes.

Esta obra refleja un cierto adelanto en lo que respecta a la infraestructura de las comunicaciones, como la instalación de una estafeta telegráfica y una central telefónica. En el sector industrial hay que citar, como novedad, la instalación de una fábrica de muebles²⁶, así como una granja avícola. Se continúa con la industria de transformación de productos naturales como el aceite o el trigo, que se manifiesta en la existencia de dos almazaras y una tahona, y con los tradicionales talleres íntimamente ligados al mundo rural, dedicados a la fabricación de carros y aperos de labranza.

En la agricultura se observa un aumento de la superficie dedicada al cultivo hortícola, según detalla Cantó Téllez. La ganadería continúa con sus tradicionales componentes de ganado lanar, mular y de cerda, aunque existen otras variedades como el asnal y el caballo, en una mínima proporción. A todo ello se añade la existencia de 5 colmenas.

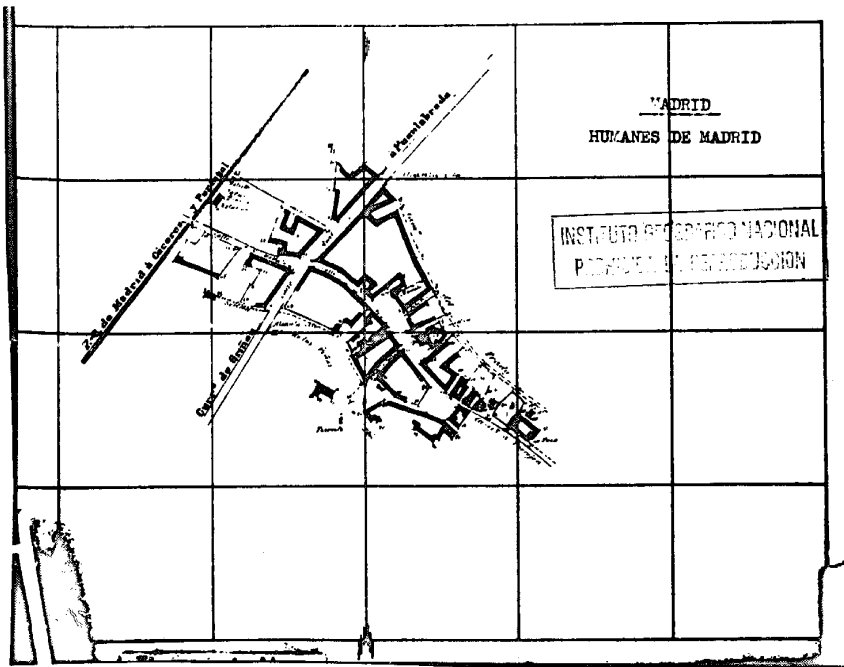
En el aspecto urbano se ha experimentado un ligero cambio. El número de edificios destinados a vivienda es de 144 (132 según Cantó Téllez) y 24 dedicados a "otros usos", todos ellos concentrados en el núcleo principal. Fuera de él, y diseminados, se cuentan 5 edificios destinados a viviendas y otros ocho a "otros usos". Hacia 1940 se crea el primer grupo escolar compuesto de dos escuelas para alumnos de ambos sexos y otra para párvulos. Éste se construye junto al solar en el que se encontraba la mencionada

"casa del Conde" que también fue utilizada como escuela, además de iglesia y cine, ya que, tras la guerra, pasó a ser propiedad del ayuntamiento. Años atrás la casa fue adquirida por Don José Tora, administrador de las propiedades del duque de Frías, quien es posible que donase esta propiedad para la construcción de la escuela municipal aunque la vivienda ha pervivido, según nos cuentan, hasta los años 70. Este lugar es ocupado en la actualidad por el Colegio Público Hermanos Tora.

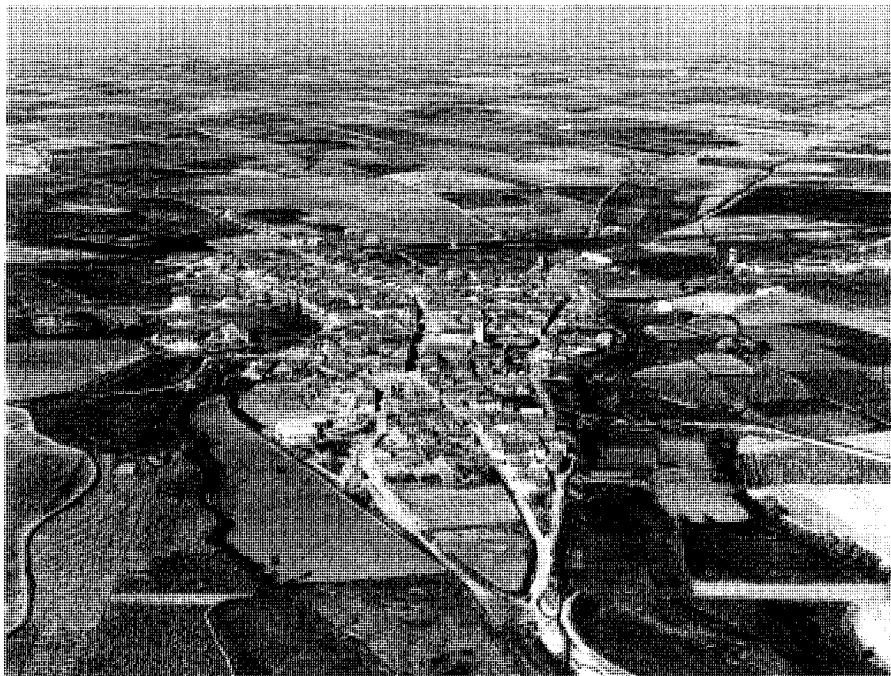
Durante estos años Humanes mantiene el lento ritmo de crecimiento demográfico experimentado durante el siglo XIX. Durante los años sesenta y setenta, Humanes conserva su aspecto de pueblo rural al igual que otros pequeños municipios del sur madrileño como Griñón y Serranillos, mientras que en ese mismo momento se está produciendo la explosión demográfica de los grandes núcleos como Fuenlabrada y Parla. Esto provocará años después el consiguiente crecimiento urbano de los pueblos más cercanos, con un importante potencial de suelo industrial y residencial más barato y al mismo tiempo bien comunicado. Municipios como Móstoles, Getafe, y sobre todo Fuenlabrada, irán arrastrando a otros más pequeños de sus alrededores como Moraleja y Humanes especialmente al encontrarse en el trayecto de la M-405.

Entre 1981 y 1986 la tasa de crecimiento demográfico alcanza el 19%, más del doble con respecto a la de 1975 con un 7,32 %, aunque volverá a sufrir un rápido descenso en los años noventa. En este crecimiento será decisiva una importante inmigración procedente de otras zonas más deprimidas de la geografía española, especialmente de Castilla-La Mancha, pero también de Extremadura, Andalucía o Castilla-León, a la que se añadirá años más tarde la población extranjera procedente, en su mayor parte, del norte de África y países del Este, atraída por la oferta de trabajo existente en la zona industrial.

Mientras que el primer asentamiento o casco viejo del pueblo se dispone en dirección a la N-401 (antiguo camino Madrid-Toledo), el crecimiento experimentado en los últimos tiempos se ha producido hacia el norte, en la salida hacia Madrid y condicionado por la carretera M-405, de Fuenlabrada a Griñón, lo que ha provocado que en la actualidad se encuentre prácticamente unido al término de Fuenlabrada por medio de la zona industrial. Esta vía de comunicación es fundamental desde el punto de vista industrial ya que en Fuenlabrada se produce un importante cruce de carreteras tanto hacia Madrid como a otros términos de alrededor, como es el caso de la M-413 a Moraleja de Enmedio. De ahí que este crecimiento de Humanes se haya



Núcleo de población de Humanes de Madrid. 1910-1920. (s.a.)



Núcleo de población de Humanes. 1961. Foto de Paisajes Españoles.

producido debido al surgimiento en la zona de varios polígonos industriales como Martinsa, Los Llanos, San Miguel, etc., y en especial el de Valdonaire ya en el límite mismo de Fuenlabrada. En general son industrias pequeñas, con una acusada especialización en actividades relacionadas con la madera, la metalurgia de transformación y maquinaria. Casi todos estos pequeños asentamientos industriales se disponen en forma de aglomeraciones de pequeñas naves que se yuxtaponen de forma arbitraria y sin ningún tipo de disciplina urbanística, originando un tejido urbano bastante caótico y carente de toda calidad ambiental.

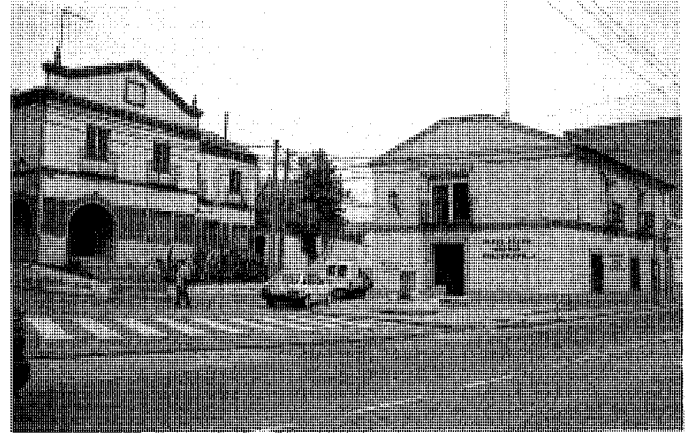
El casco viejo apenas ha visto modificada su morfología, que continúa siendo lineal, con tres calles principales, medianas y sinuosas, comunicadas transversalmente por pequeñas callejuelas y las dos tradicionales plazas de la Constitución y del Azulejo. En general las parcelas adoptan formas variadas y tamaños mas bien reducidos, aunque también existe alguna vivienda cuya parcela ocupa una manzana completa, situadas en dos de las más antiguas y principales vías del casco, la calle Francisco Encinas y la calle del Prado (ver ficha en el apartado de conjuntos y elementos seleccionados, tipología). Estas dos calles, junto con la plaza y la calle del Azulejo²⁷, y los aledaños de la plaza de la Constitución, conforman el casco viejo con la pervivencia de algún ejemplo de vivienda tradicional. En la periferia de éste, comienzan a aparecer algunos ejemplos de vivienda unifamiliar surgidas hacia los años 50, como sucede en la calle Madrid, arteria principal del núcleo, en cuya salida a Madrid se encuentra la colonia de viviendas José Antonio que, según indica el Diccionario Geográfico de España, de 1957, "se encuentra a 0,6 km, del centro con 12 viviendas que alojan un total de 65 habitantes, y con dos edificios para otros usos".

Por estos años tiene lugar también la expansión del casco urbano hacia el oeste, partiendo del otro margen de la carretera de Fuenlabrada, apareciendo en este caso pequeñas casas o "chalets" unifamiliares como las situadas en el encuentro entre las calles Madrid y Móstoles. Aparecen también barriadas de viviendas unifamiliares de humilde construcción como las existentes en torno a la calle San Blas, o San Isidro, que forman un tejido urbano muy heterogéneo, con calles estrechas y algunas "en fondo de saco", en las que se disponen parcelas de formas muy diversas y tamaños muy distintos. A partir de los setenta y sobre todo en la década de los ochenta, comienzan a construirse nuevos núcleos residenciales como Parque de Tebas, Barrio Picasso, PRYCONSA I, Parque de América, y Campohermoso, en su mayoría, constituidos por

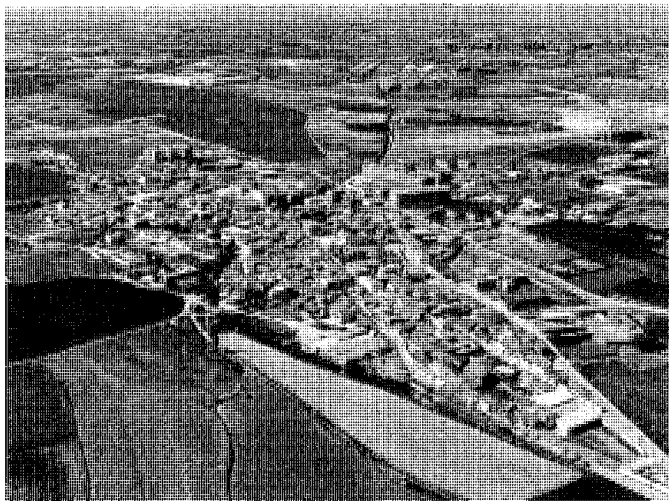
Desarrollo histórico



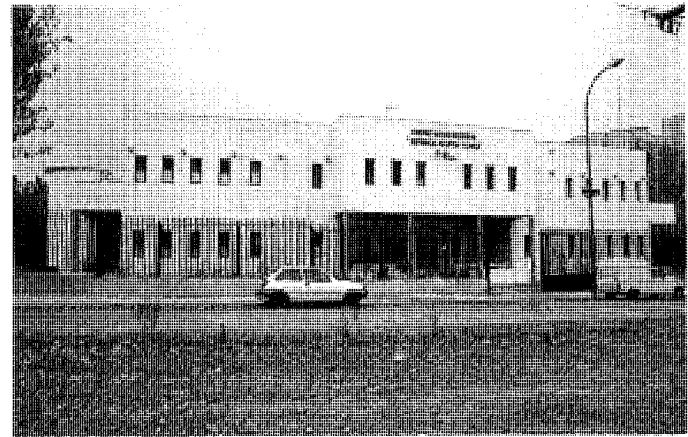
Colegio P. Hermanos Tora. Foto: José Ablanedo.



Vivienda unifamiliar en c/ Mostoles.. Foto: José Ablanedo.



Núcleo de población de Humanes 1992. Foto de Paisajes Españoles.



Centro Cívico. Foto de Paisajes Españoles.

bloques de viviendas abiertos que se caracterizan por su elevada altura, oscilando entre los 4 y 8 plantas.

Entre las nuevas actuaciones residenciales, construidas ya en la década de los noventa, se encuentra la urbanización "Viñas Campohermoso"²⁸, asentada en el margen derecho de la carretera de Fuenlabrada, en la salida hacia Madrid. Esta urbanización fue construida en dos fases, la primera en 1993 y la segunda en 1994, ambas proyectadas por los arquitectos Jorge Calvo Tapia y Roberto Tapia Melgosa.

La primera incluye tanto vivienda unifamiliar adosada (calle Menorca) como colectiva

(avenida de Campohermoso), mientras que la segunda solo contempla el segundo tipo. Dentro de esta segunda fase destaca la ejecución de 72 viviendas, en el Camino Viejo de Toledo, con un diseño bastante más cuidado dentro de la tónica general seguida en Humanes. Las fachadas presentan una buena calidad estética, con cerramientos en ladrillo visto, y apertura de huecos de ventilación siguiendo una alternancia rítmica de líneas verticales, remarcada por las líneas blancas y continuas que forman los tendedores, y por los retranqueados de fachada. El resultado es una sensación de marcada verticalidad, remarcada por las chimeneas y torreones de maqui-

naria de la cubierta, concebida ésta en forma de terraza no transitible.

En la actualidad se está llevando a cabo la construcción de dos conjuntos residenciales, "Residencial Las Palmeras" y "Residencial Centro de Humanes". En lo que respecta a equipamientos, Humanes cuenta con una aceptable dotación si se le compara con otros municipios con su misma trayectoria de crecimiento. Dentro del casco viejo se sitúan los equipamientos administrativo y religioso, con el edificio del Ayuntamiento y la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, ambos situados en la plaza principal denominada del Generalísimo.

El actual edificio consistorial es el resultado de la remodelación y ampliación del anterior Ayuntamiento, obra proyectada en 1989 por la Oficina de Proyectos y Obras de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid. Las obras llevadas a cabo sobre el anterior edificio consistieron básicamente en la supresión de la cuarta planta, para conseguir una altura más acorde con el caserío existente en su entorno, así como la remodelación de la fachada. Para su ampliación se construyó un nuevo edificio sobre un solar situado en la parte posterior del ya existente, unidos mediante una escalera central.

En los alrededores se disponen otras instalaciones de tipo cultural y docente, como la Biblioteca municipal, el Centro Cultural Municipal Beatriz Galindo, el Colegio Público Hermanos Tora, y dos instalaciones deportivas: un complejo deportivo y piscinas, y el campo de fútbol El Barral.

En el apartado de equipamiento sanitario, Humanes cuenta en la actualidad con una Clínica y un Centro de Asistencia Primaria, el Virgen de La Guía, situado ya en el límite oeste, en un terreno destinado a equipamientos muy próximo a la vía

de ferrocarril, edificio cuyo diseño responde a un esquema muy lineal y siguiendo el módulo establecido para este tipo de edificios al que se añadirá la proyectada construcción de otro nuevo Centro de Salud. En esta zona se encuentran también otros edificios comunitarios como la Central Telefónica y los depósitos de agua municipales.

Por otra parte, el crecimiento de la zona residencial experimentado por Humanes hacia el norte del término, hará necesaria la construcción de nuevos edificios de equipamiento, sobre todo docente, asistencial y recreativo. En el campo docente se construyen dos nuevos colegios públicos, el de Santo Domingo de Guzmán, situado en el límite norte del casco; y el de Campohermoso, dentro de la urbanización del mismo nombre, que se ha visto beneficiado por la construcción, en sus proximidades, de un nuevo Polideportivo, ambas obra del arquitecto Alfredo González Quintana. En el sector asistencial hay que mencionar el Centro Cívico para mayores, situado en esta misma zona, y muy próximo a la citada urbanización. También en esta zona norte, a 450 m. del casco urbano, se encuentra

ubicado el único cementerio, cuya fecha de construcción desconocemos aunque las sepulturas más antiguas datan al parecer de los años 30. Con acceso desde el camino de la Cabañuela, su recinto carece de interés especial, ya que, aunque se encuentra en buen estado de conservación, su calidad ambiental es muy pobre, además de encontrarse muy próximo a una zona de bloques de viviendas.

Humanes sufre además una importante carencia de parques y jardines. Hasta hace poco tiempo el único parque con que contaban sus vecinos era el situado entre la calle Madrid y la colonia José Antonio, de la que recibe su nombre. En los últimos años, y tras la aprobación del planeamiento de 1992, se va a poner en marcha la creación del denominado Parque Norte o Parque de América, al norte del casco urbano, y el denominado Parque Municipal del Prado de la Casa, en la periferia oriental del mismo, que cuenta, entre otras cosas, con un circuito deportivo para la realización de ejercicios al aire libre, además de servir como paseo peatonal y distribuidor del tráfico en la salida hacia Parla.

Notas

Notas

- 1 Hasta el siglo XVIII Humanes perteneció al término de Toledo.
- 2 REDONDO ALCAIDE. *Humanes de Madrid desde su historia*. Pág.197. (Elias Pastor. *Cañadas, cordeles y Veredas*.)
- 3 REDONDO ALCAIDE, Op. Cit. Pág.198. (Not.65.: García Martín, P: El pastoreo y las vias pecuarias. En :*Cañadas, cordeles...*)
- 4 *Proyecto de F.C. Madrid-Malpartida de Plasencia por la Sagra de Toledo. (1864)*. AGA. Caja 27512. Fondo: Obras Públicas.
- 5 En realidad es la Orden Militar la que debió recibir Humanes y que ésta se la entregase en "pretestimonio" a este noble para tenerlo o poblarlo, defenderlo y percibir sus rentas, posiblemente durante su vida. [Ver: Julio González, *La Repoblación de Castilla La Nueva*. vol.II. pp. 30-31 y AYALA MARTÍNEZ, C: VII *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén.*", pág.80.(Original. Fol.292)]. En el Archivo Histórico Nacional se conserva también un Acta de Donación y Confirmación a favor, en este caso, de Pedro Bermúdez A ...de la villa de Humanes sita entre Madrid y Toledo..." .1149-1179.AHN. Sección OO.MM. Índice 121.Leg.1, nº 4.
- 6 Este "primer señor de Humanes" aparece citado indistintamente con los dos apellidos.
- 7 La Orden Militar de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén (llamada más tarde de los Caballeros de Rodas y posteriormente de Malta), tiene su origen en el siglo XII, tras la formación del Reino de Jerusalén por Godofredo de Bouillón. Parece estar relacionado con los "hospitia" o mesones para acoger a los peregrinos que acudían a los Santos Lugares. En 1113 el Papa Pascual II reconoce oficialmente a la Hermandad Hospitalaria dedicada al cuidado de los enfermos. En 1120 se convierte en una Orden Militar bajo Raimundo de Puy al dotar a la Hermandad de una escolta armada que con el tiempo se convertiría en un verdadero ejército reclutado en parte por caballeros cruzados. Sus recursos procedían en parte de las donaciones de enfermos y de los propios caballeros de la Orden. En Europa llegaron a contar con grandes posesiones entre casas y fincas rústicas.
- 8 Hijo del Canciller Mayor de Castilla, Pedro López de Ayala (1337-1407), y padre del futuro Conde de Fuensalida.
- 9 Avenencia entre la Orden y el Concejo de Humanes del 1 de abril de 1255. *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan*, Carlos de Ayala, pág.543. (Libro de Privilegios, fol.289v-290r). Al no existir constancia documentada de la existencia de un palacio en esa fecha podría tratarse, según indica Isabel Redondo (Op.cit.), de una "casa de bastimento" o lugar donde se recaudaban las contribuciones pagadas a la Orden por los vecinos de la encomienda.
- 10 *Archivo de los Duques de Frías. III. Condados de Oropesa y Fuensalida, y sus agregados*. Pág.217.Inventario redactado por Pilar León Tello, con la colaboración de M. Teresa de la Peña Marazuela. "1445, abril, 10. Arévalo. Juan II concede a Pedro López de Ayala, alcalde Mayor de Toledo...."
- 11 GUERRERO VENTAS. *El Gran Priorato de Castilla y León, de la Orden de San Juan de Jerusalén, en el Campo de La Mancha...*(Ver Bibliografía). Pág.177.
- 12 MOXO, SALVADOR. *Los antiguos señoríos de Toledo*. Pág.145.
- 13 1449-1514. Archivo de los Duques de Frías."Cartas de pago y finiquito por los comedadores de Peñalver y de la Bailla de Olmos, de la Orden de San Juan, a favor de Pedro López de Ayala, del tributo y censo de la heredad de Humanes."
- 14 El nombre de este prado, que perteneció en el siglo XV a los Ayala, podría confirmar la existencia de la cría de caballos de raza en las fincas que éstos poseían en Humanes. En el Archivo General de Simancas existe una orden cursada por el conde de Fuensalida para que en sus estados se criasen estos animales.(Isabel Redondo, Op.cit.)La denominación de este prado podría incluso remontarse a la época del dominio de los Hospitalarios ya que era frecuente la posesión, por parte de la Orden, de fincas denominadas "sernas" ("tierras cultivadas"), ... para servir al recreo de caballos, tan útiles a nuestros freires....GUERRERO VENTAS, Op.cit.(Pág.179).
- 15 BERAZA, GUADALUPE: *Diezmos de la Mesa Toledana y rentas de la mesa arzobispal*. 1972.Pág.55.
- 16 El antiguo despoblado de Humanejos, en el actual término de Parla, perteneció al Concejo de Madrid. Como parroquia aneja a la de Humanes, existen referencias en el Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán. Sus magníficas ruinas mudéjares, conocidas hoy día gracias al grabado de Pérez Villaamil, parecen haber persistido hasta 1947.[Pilar Corella Suarez, *Los archivos históricos parroquiales del Partido Judicial de Getafe, AIEM, XIII*, 1976, pág.39]. Ver municipio de Parla.
- 17 Su denominación data al menos del siglo XVI. VILLUGA, P. J.: *Repertorio de todos los caminos de España*. Madrid, 1546, pp.37-52.
- 18 Hoy día discurre paralela a esta Cañada, la ctra. N-401, Madrid- Toledo, proyectada en 1846.
- 19 *Libro Sacramental de Defunciones*. 1579-1639.A.D.G.
- 20 Es muy posible que dicho camino fuese más bien un cordel de la Cañada Real de Toledo, convertido en camino. (Isabel Redondo, Op.cit, pág.202).
- 21 Archivo de los Duques de Frías. Leg.241, n1.3 y 4.
- 22 Su existencia está documentada al menos en 1582. AMHM. Donación de Juana Martín a la Cofradía de la Veracruz o Humilladero. E.21, p.17-21.(Redondo Alcaide. Op. cit. pág.303).
- 23 *Libro Sacramental de Defunciones, y Descripciones de Lorenzana*.
- 24 REDONDO ALCAIDE, I. *Op.cit*, pág.482
- 25 Id. Pág. 340
- 26 *Diccionario Geográfico de España*.
- 27 En la actualidad esta plaza está siendo totalmente transformada por la renovación de algunas antiguas viviendas y por la desaparición de otras, como las correspondientes a los nos 7 y 9, que han sido derruidas, y cuyo solar esta siendo ocupado por la construcción del grupo "Residencial Centro de Humanes".
- 28 *Proyecto Básico y de ejecución de 72 viviendas y garaje en la unidad de ejecución UE-30 "Viñas de Campohermoso" de Humanes de Madrid (Madrid)*.1994. Arquitectos: Jorge R.Calvo Tapia y Roberto Tapia Melgosa.

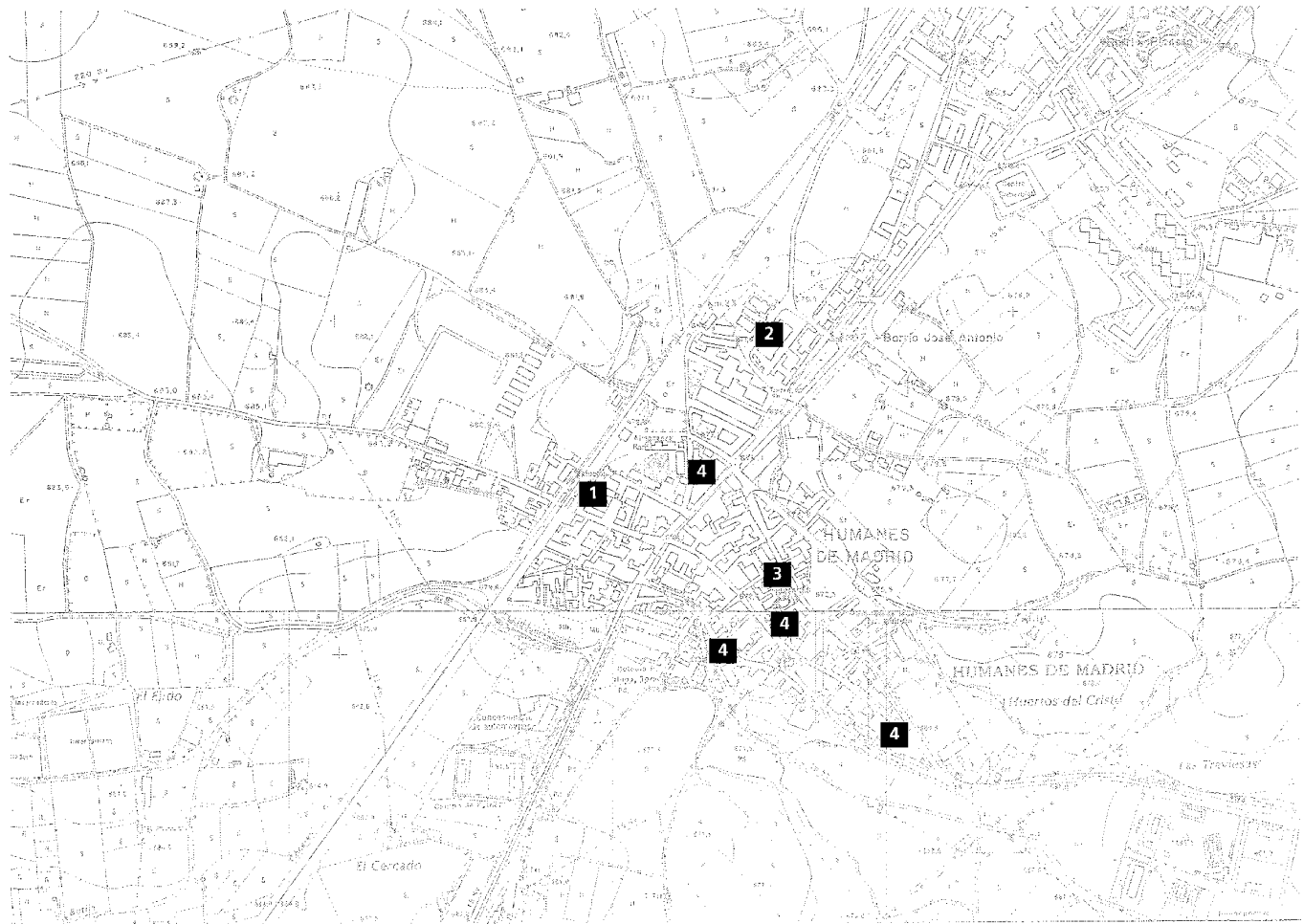
Humanes de Madrid

Relacion de conjuntos y
elementos seleccionados



HUMANES DE MADRIDRELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

- 1** **Arquitectura ferroviaria**
Estación de ferrocarril
- 2** **Arquitectura industrial**
Edificio Central automática de Telefónica
- 3** **Arquitectura religiosa**
Torre y capilla del Cristo de la Columna, de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán.
- 4** **Arquitectura residencial**
Vivienda rural y urbano-rural (tipología)



1 Estación de Ferrocarril y edificios anejos

Situación

Oeste del casco urbano.

Fechas

Apeadero: 1880

P. ampl.: 1927

Fo. nueva estación: 1928?

Autores

P. ampl: Francisco Rivera?

Uso

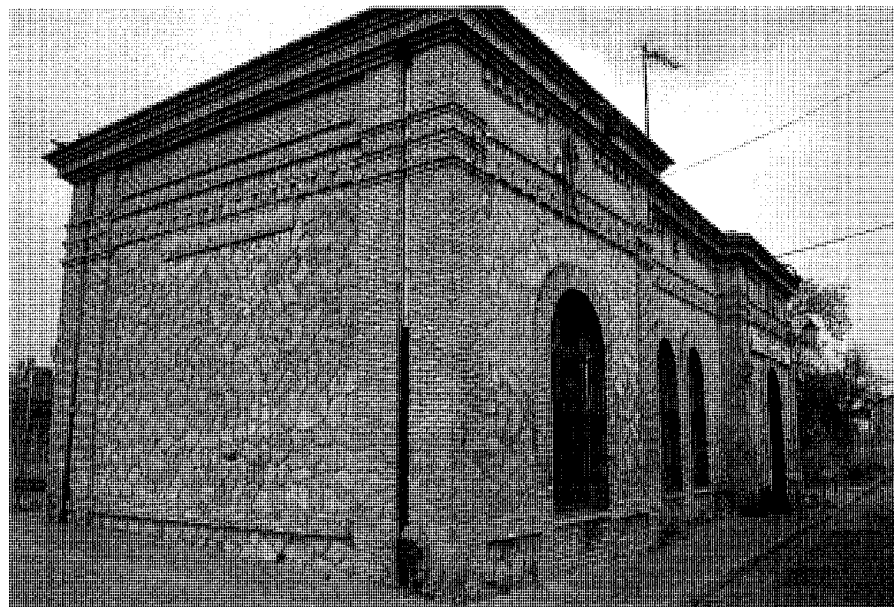
Actualmente s.u.

Propiedad

RENFE

Protección

Sin proteger



Edificio de viajeros. Fachada principal. Foto: José Ablanedo.

Esta pequeña estación de ferrocarril, actualmente fuera de servicio, se encuentra situada a la altura del p.k.27 de la Línea de Madrid-Cáceres-Portugal, por Malpartida, inaugurada en 1870, y que discurre paralela a la carretera Madrid-Toledo. Marín Pérez menciona ya su existencia al publicar su Guía de Madrid, diciendo que Humanes es el punto más alto de la línea férrea Madrid-Cáceres. En ese momento existe tan solo un apeadero con un pequeño edificio de viajeros, que aloja también la vivienda para el encargado de la estación, ya que el tráfico que registra ésta se limita a una sola vía.

La insuficiencia de las instalaciones obligó a sacar a subasta pública el proyecto de las obras necesarias para convertirlo en una pequeña estación. En 1927, el ingeniero de caminos Francisco Rivera resulta ser el adjudicatario de las obras con su "Proyecto para convertir en estación el apeadero de Humanes", fechado el 25 de agosto de 1927.

La estación proyectada responde al modelo de tercera clase establecido por la Compañía y que por estas mismas fechas se está siguiendo en varias estaciones de la red, como es el caso de la de Griñón construida en este mismo año, y de características constructivas y estéticas muy semejantes.

Las obras consistieron en la instalación de dos nuevas vías, junto a la general ya existente,

destinadas al "cruce y alcance de trenes", con el fin de descongestionar, entre otras, la vecina estación de Fuenlabrada que hasta entonces absorbía gran parte del tráfico existente en la zona. Asimismo se añadió otro edificio o muelle cubierto, un muelle descubierto y dos viviendas para los "guardaguas", con el fin de responder a las nuevas necesidades que la ampliación de servicios presentaba. Tanto el edificio de viajeros, como el muelle y las dos viviendas se conservan aún en la actualidad.

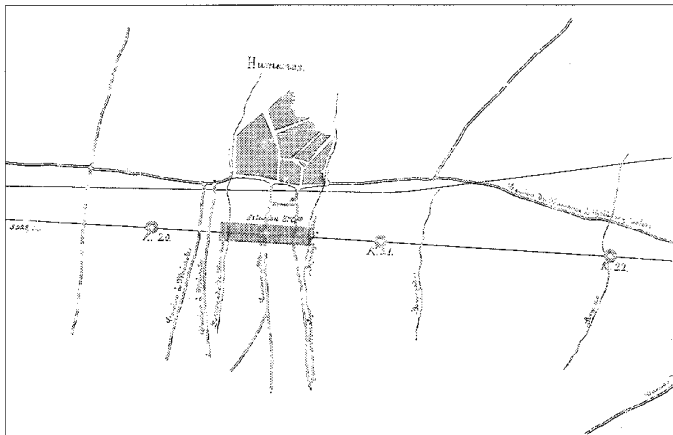
El edificio de viajeros es de planta rectangular, con paramentos de mampostería que ha sido retocada por posteriores intervenciones. Sus fachadas principales se dividen en tres calles, la intermedia ligeramente retranqueada, con cuatro huecos de medio punto, uno en cada lateral y dos centrales. Sobre la línea de imposta aparecen otros dos pequeños huecos de ventilación de estilo neomudéjar enmarcados en alfiz, muy semejantes al que aparece en la torre de la iglesia, y que se repiten en ambas fachadas. En la actualidad las fachadas mantienen su diseño original aunque los dos huecos de entrada laterales, de salida al andén, se encuentran cegados.

Los remates ornamentales, en ladrillo visto, son de estilo neomudéjar, propio de la época,

como las molduras en la línea de imposta y cornisa, los recercados de puertas y ventanas, y los refuerzos en esquinas. La cubierta es de teja árabe, a cuatro aguas, con faldones de muy poca inclinación. Este pequeño edificio ha sido utilizado hasta hace poco como Centro Cívico Municipal, para lo que fue rehabilitado en su interior respetando íntegramente su estructura original.

El edificio del muelle es de construcción mucho más sencilla, con paramentos de ladrillo visto y cubierta de armazón de hierro, a dos aguas, con faldones que caen sobre la fachada generando unos aleros muy pronunciados, sujetos por jabalcones. Aunque sencillo, está muy en consonancia con la arquitectura industrial de esos años.

En la actualidad se conservan todas las instalaciones mencionadas, aunque se encuentran fuera de servicio. Desde hace ya tiempo se viene reivindicando la puesta en servicio nuevamente de esta estación, previéndose la posibilidad de ser utilizada por una línea de cercanías, aunque por el momento es solo un proyecto. Este estudio plantea la creación de un corredor periférico alternativo de cercanías, la Línea C-7, por Móstoles-Humanes-Parla-Pinto-Vicálvaro-Madrid.

Arquitectura ferroviaria. Estación de ferrocarril

Croquis de la línea de ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal, a su paso por Humanes. 1870. AGA.



Muelle. Foto: José Ablanedo.



Viviendas para ferroviarios. Foto: José Ablanedo.

Documentación

"Madrid-Malpartida". Proyecto de variación del 21 tramo, Leganés al límite de la provincia. 1870. AGA. Obras Públicas. Sig.: 27436.

"PROYECTO para convertir en estación el apeadero de Humanes de Madrid". Compañía MZA, Servicio de Vías y Obras. Expedientes de obras en estaciones. (25/08/1927-08/05/1941). Fundación de ferrocarriles españoles. Sig.: C/0469/04.

Bibliografía

FUNDACIÓN DE FERROCARRILES ESPAÑOLES. *Corredor periférico alternativo de cercanías Móstoles-Humanes-Parla-Pinto-Vicálvaro*. (Trabajo desarrollado en el marco del VII Curso G. De Transportes Terrestres). Biblioteca. Sig.: IIB/822.

2 Edificio de Central Automática de Telefónica

Situación

C/ Macarena, s/n

Arquitectos

Antonio Galea Fernández
Francisco Javier Esteban Martín
Álvaro Llano Cifuentes

Fecha

P.: 1989

Uso

Dotacional

Propiedad

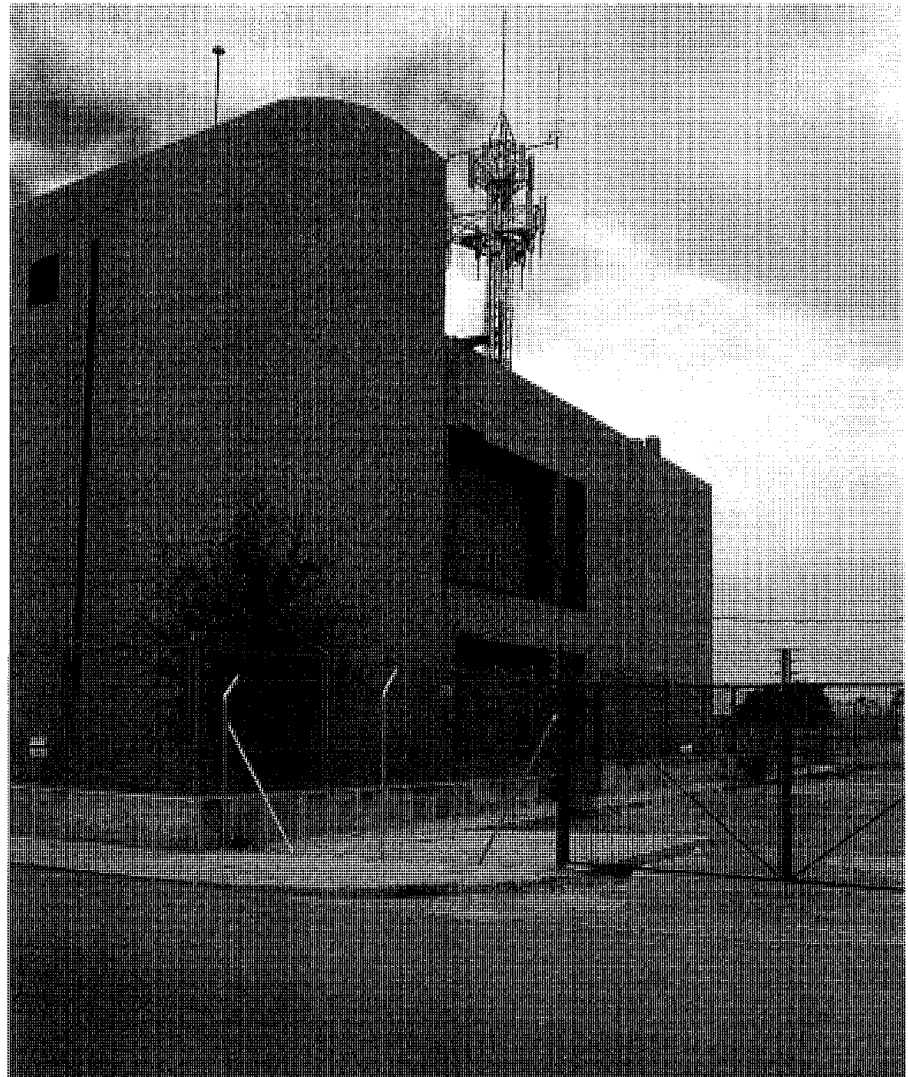
Privada (Compañía Telefónica de España)

Este edificio destinado a Central Automática de la Compañía Telefónica S.A., fue construido en 1989 con el fin de sustituir a la antigua central prefabricada, cuya capacidad resultaba ya insuficiente dado el desarrollo urbano experimentado por Humanes, teniendo en cuenta las previsiones de demanda para el futuro. Esta nueva central, dotada para atender una capacidad final de 10000 líneas, fue proyectada por los arquitectos Antonio Galea Hernández, Francisco Javier Esteban y Álvaro Llano, en 1989.

Se asienta sobre un solar de forma poligonal irregular, de 1.613 m². de superficie, totalmente plano, situado en las inmediaciones de la estación de ferrocarril con cuyas vías limita en su parte posterior, abriéndose su fachada principal a la calle Macarena s/n. Muy próximo a él se encuentra el Centro de Salud Virgen de la Guía, y los depósitos de agua municipales, ocupando todos ellos una parte de los terrenos destinados para equipamientos según las Normas Subsidiarias de 1992, actualmente vigentes. Por último, su fachada posterior se abre a las vías de ferrocarril, a 18 m.

Consta de dos plantas y sótano, con cuatro fachadas terminadas en ladrillo visto. Se trata de una edificación de líneas puras, y paramentos planos. Consta de dos volúmenes, uno rectangular, y otro que se adosa a su ángulo izquierdo, de mayor altura, cuya arista se ha suavizado dándole una forma ligeramente curvada.

Se trata de una construcción compacta, con pocos huecos dada la finalidad a la que se destina,

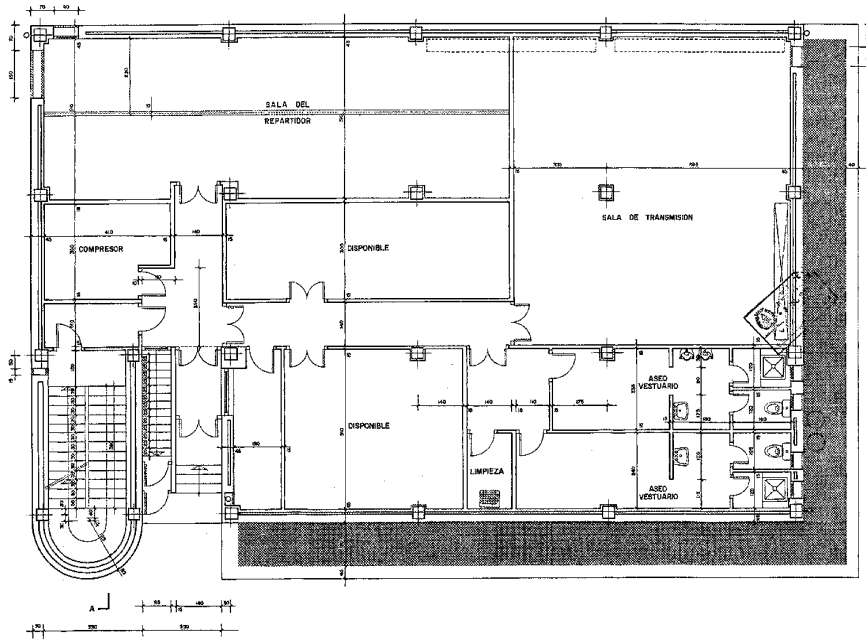


Central Telefónica. Foto: José Ablanedo.

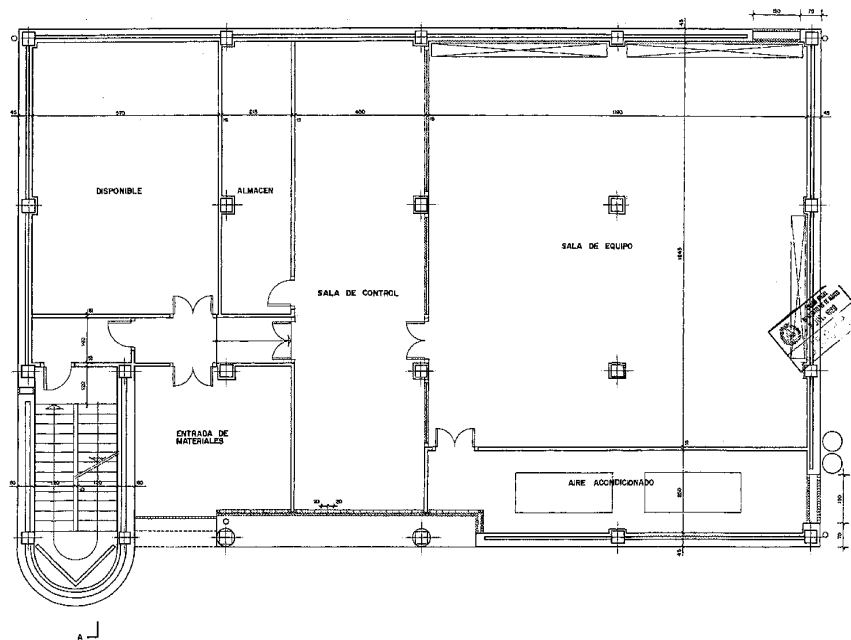
siendo el único paramento perforado el correspondiente a la calle Macarena, donde se abre la entrada. Este edificio se caracteriza en su conjunto por la limpieza de líneas y la asimetría en la distribución de huecos en la fachada.

Todo su estructura está realizada en hormigón armado, mientras que en los acabados se han seguido las instrucciones dadas en la construcción de este tipo de edificios. La cubierta se ha hecho transitable para el mantenimiento, utilizándose la chapa galvanizada en paneles aislantes para su impermeabilización.

En la planta sótano se encuentran la galería de cables, sala de compañía eléctrica, sala de transformadores, grupo electrógeno, sala de baterías, etc. así como la escalera de comunicación con la planta principal. En ésta se dispone el vestíbulo de acceso, control del edificio, aseos y vestuarios así como las sala de transmisiones y del repartidor. Por último la planta primera y superior de edificio se alojan la sala de equipo, control, aire acondicionado y almacén, así como una sala de descanso y de entrada de materiales.



Planta baja. AMH.



Planta primera. AMH.

Documentación

"Proyecto Básico de Central Telefónica Automática. Compañía Telefónica". 1989. A. Galea Fernández, F. J. Esteban Martín, y A. Llano Cifuentes. C O AM.

3 Torre y capilla del Cristo de la Columna de la iglesia parroquial de St. Domingo de Guzmán

Situación

Pza. de la Constitución.

Fechas

Torre. Primer cuerpo: aprox. s. XIII

Segundo cuerpo: s. XVIII

Capilla del Cristo de la Columna: 1758

P. 10 Rec.: 1945

P.20 Rec.: 1997

Autores

Torre: s.i.

Capilla del Cristo de la Columna: Ventura Rodríguez?

P. Rec.: Ignacio Aldama. Servicio de Regiones Devastadas.

P. Reh.: Benjamín Cano Domínguez

Diego Escario Travesedo

Uso

Religioso

Propiedad

En propiedad de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Iglesia: se encuentra incluida dentro del Catálogo de Bienes Protegidos.(Normas Subsidiarias de 1992)

La actual iglesia parroquial de Humanes, bajo la advocación de Sto. Domingo de Guzmán, se encuentra ubicada en la actual plaza de la Constitución donde, además de encontrarse el ayuntamiento, se conservan algunos de los pocos ejemplos de vivienda autóctona. Frente a su costado oriental se levanta, aunque muy transformado, la vivienda conocida como "casa Escobar", antigua propiedad de Antonio Martínez Escobar, vecino de Madrid, al que mencionamos aquí por estar relacionado con esta iglesia. Según las propias Descripciones de Lorenzana, fue él quien costeó la construcción de la actual capilla del Cristo de la Columna, nombre de la tradicional Hermandad tan popular hoy día entre los vecinos de Humanes.



Capilla del Cristo de la Columna. Foto José Ablanedo.

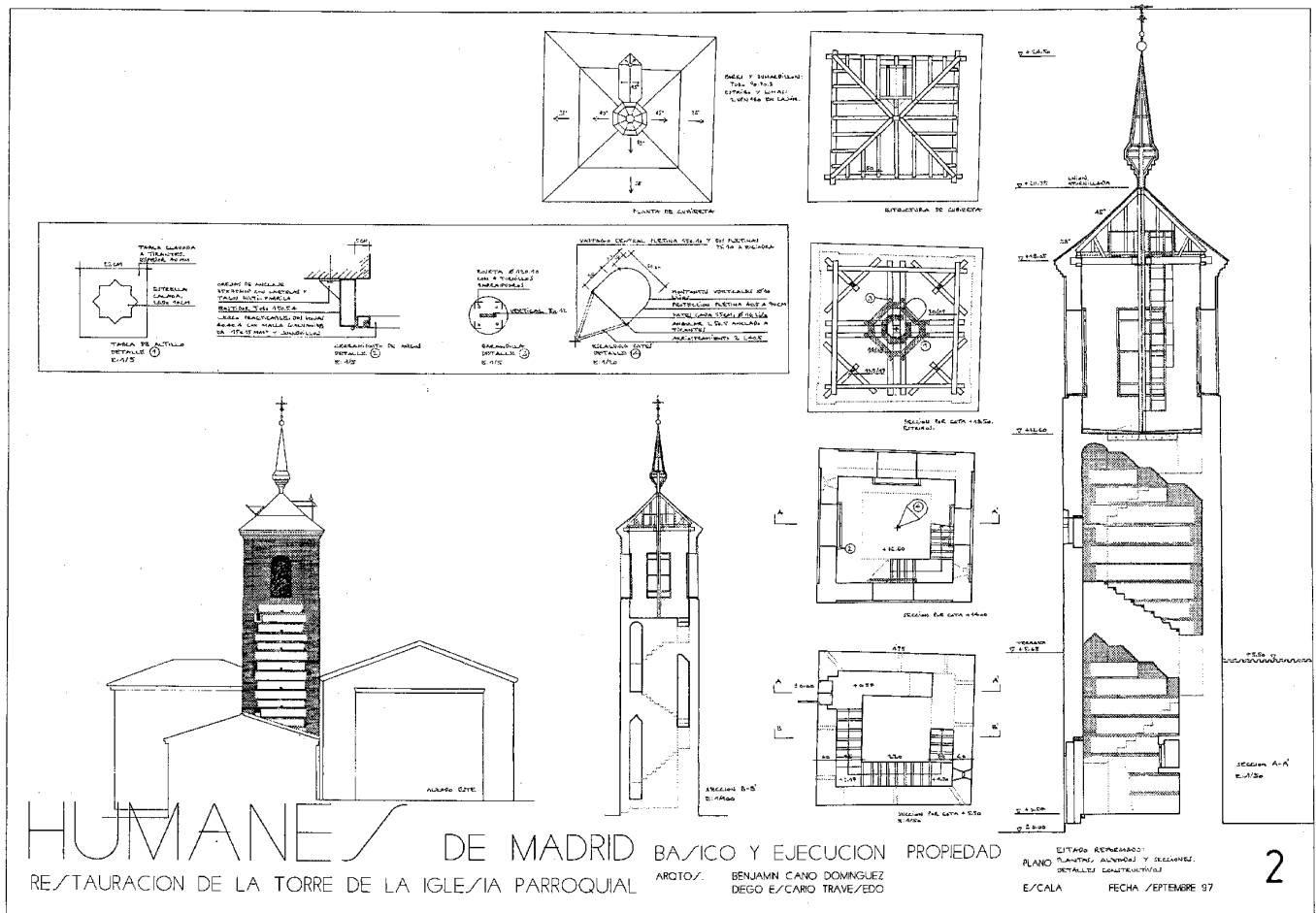
La existencia de la parroquia de Humanes aparece ya documentada en el siglo XV, incluida en el arceprestazgo de Canales, del arzobispado de Toledo, pero actualmente no queda vestigio alguno del primitivo edificio que pudiera ayudarnos en su datación cronológica originaria. Durante el período en que Humanes permaneció bajo el dominio de la Orden de San Juan, existió un templo que hizo las veces de iglesia parroquial hasta 1228, año en que se firmó el acuerdo entre el Arzobispo de Toledo y dicha Orden sobre las rentas de las iglesias hospitalarias de la diócesis, acuerdo que relegará este templo al papel de simple "oratorio" conventual.

Hasta mediados el siglo XVI, en el que Humanes se encuentra ya en manos de los Ayala, existen noticias sobre este oratorio. Esto plantea la hipótesis de que éste mismo cumpliera las funciones de iglesia parroquial, ya que existen cartas apostólicas dirigidas a Pedro López de Ayala pidiendo la devolución del antiguo oratorio, a "los arrendadores". Por otro lado, la existencia de una torre mudéjar adosada a la cabecera y no a los pies de la iglesia, así como su datación cronológica, sugiere la posibilidad de que existiese otra iglesia, anterior en todo caso al siglo XVI, lo que suscita también dudas, ya que no es frecuente en aquella época la orientación de los pies de un templo al norte.

Los primeros datos acerca de las características arquitectónicas del primitivo templo no son anteriores en ningún caso al S. XVII y proceden de los asientos realizados en el Libro de Fábrica parroquial. Contamos, por otra parte, con el plano parcelario del Instituto Geográfico, anterior a 1870, en el que se refleja la existencia todavía del cementerio parroquial adosado a su cabecera, en el lado de la epístola. El propio proyecto de reconstrucción de 1945 incluye los planos del templo existente en ese momento, tanto de la planta como del alzado y la sección. A partir de éstos sabemos que tenía planta rectangular, de tres naves –la central más alta que las laterales– separadas por tres pilares a cada lado que sostenían arcos de medio punto, y tres capillas a los lados. La cabecera era semicircular y cubierta con un casquete esférico. La portada principal, la cual conocemos a partir de una fotografía conservada por la familia Ugena Caballero, estaba dividida en tres bandas horizontales que se correspondían, la primera con la altura de las capillas y la segunda con la cubierta, mientras que la tercera consistía en una espadaña triangular con una cruz.

También sabemos por el Libro de Fábrica que en 1685 ya existía la desaparecida capilla de la Virgen de la Guía, situada al lado oeste del presbiterio, ya que en ese momento está siendo

Arquitectura religiosa. Torre y capilla de la iglesia



Alzado y sección de la torre según el proyecto de reconstrucción de 1987. B. Cano Domínguez y D. Escario Travesedo.

objeto de obras de mejora. Era de factura renacentista y fue restaurada en 1926.

Durante la Guerra del 36, la iglesia sufrió importantes daños lo que obligó a su reconstrucción. Ésta fue llevada a cabo por la Junta de Reconstrucción de Iglesias Parroquiales, en base al proyecto fechado el 19 de abril de 1945. Los daños sufridos a consecuencia de una bomba caída sobre el altar mayor afectaron seriamente la estructura del edificio hasta el punto de impedir la celebración del culto. La reconstrucción supuso prácticamente la renovación total del templo, a excepción de la torre y la capilla del Cristo de La Columna, aunque también ésta se encuentra hoy renovada.

En el proyecto de reconstrucción se refleja

la intención de respetar en lo posible "el carácter de la construcción anterior, a partir de los datos que aportan los elementos constructivos en ruinas". El otro objetivo, dentro de los trabajos de reconstrucción será el techo de la capilla mencionada anteriormente que también resultó dañada en el mismo suceso.

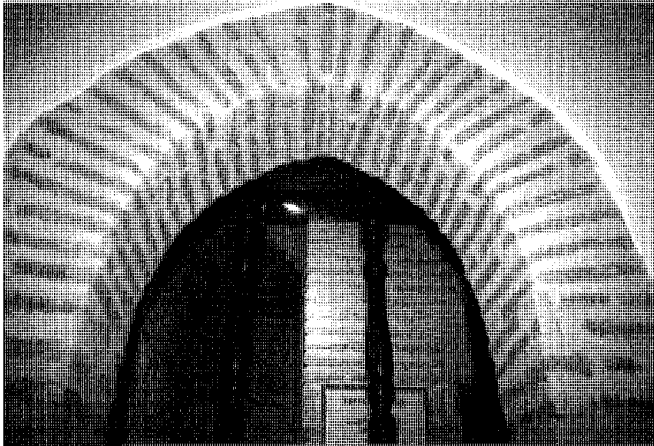
Actualmente la iglesia es de planta de una sola nave, con testero recto orientado al este, y coro en alto, a los pies. Sus huecos de iluminación son de pequeña dimensión, rectangulares y de proporción vertical.

Adosadas al lado de la epístola se encuentran, aún hoy día, la torre y la capilla del Cristo de la Columna, formando el conjunto de mayor valor arquitectónico. Torre y capilla se comunican

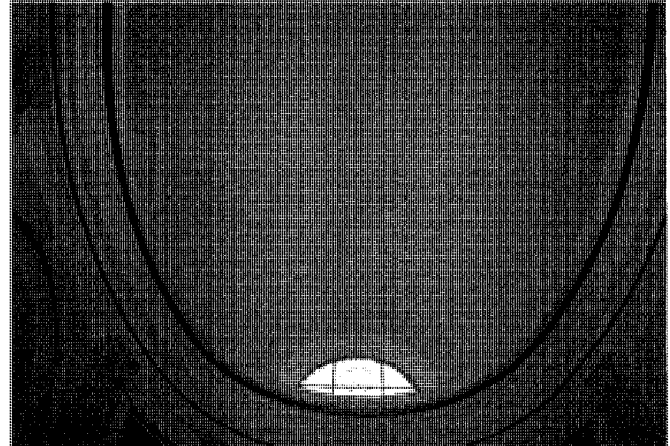
mediante un arco de herradura apuntado, que debió permanecer cegado hasta que volvió a abrirse otra vez en época muy reciente.

La torre responde a un tipo muy repetido en la zona y del que hoy día se conserva algún ejemplo como la de la iglesia de la Magdalena de Getafe y la de la Asunción de Nuestra Señora de Móstoles. Es de planta cuadrada y consta de dos pisos: el inferior, que es el más antiguo, está datado en el siglo XIII, y cuenta con tres pequeños huecos al exterior, uno de los cuales, el que se abre al lado oeste, destaca por su forma polilobulada; el superior o campanario, es de fecha más reciente, posiblemente del siglo XVII.

Según Pilar Corella y los planos del proyecto de reconstrucción de 1945, de Ignacio Aldama,



Puerta de acceso a la torre desde la capilla del Cristo. Foto José Ablanedo.



Bóveda de la capilla. Foto José Ablanedo.

la torre se remataba originalmente con un chapitel de pizarra que conservaba en aquel momento una buhardilla en el lado oeste, aunque bien pudo haber tenido una en cada lado. Tras esta reconstrucción desapareció todo rastro de su antiguo aspecto, pasando a tener cubierta de teja árabe.

El primer cuerpo se estructura con un núcleo central macizo, recubierto de otro cuerpo envolvente, dejando entre él y el muro exterior de 60 cm. de espesor, un espacio para alojar la escalera. Ésta es practicable hasta la base del campanario y está soportada mediante bóvedas realizadas por aproximación de hiladas de muy buena y bella factura, constante tipológica de este tipo de torres. Este primer cuerpo está construido en aparejo toledano de buena fábrica, resuelta a base de esquinazos y verdugadas, dobles en su mayor parte, y cajas interiores de mampostería de piedra caliza.

El cuerpo superior, donde se aloja el campanario, y de fecha más reciente, está realizado con aparejo completo de ladrillo, de peor calidad, apareciendo al exterior con cuatro huecos de medio punto, alojados en cada uno de los paños rehundidos, lo que produce la sensación de cuatro machones en las esquinas.

La cubierta, de teja árabe, a cuatro aguas y con faldones de muy poca inclinación, tenía una salida al exterior por medio de un "buhardillón" en su costado sur, rematándose con una veleta. Toda su estructura era de madera, con la base del entramado organizada con dos parejas de tirantes para soportar el pendolón, cuadrales y aguilón, sobre dobles durmientes.

En 1997, a instancias del propio párroco y debido a su mal estado de conservación, se

procedió a la restauración de la torre. El objetivo de este proyecto fue devolverle en todo lo posible sus características tipológicas originales, por lo que las intervenciones llevadas a cabo se centraron fundamentalmente en los paramentos exteriores, cubierta y cuerpo de campanas, utilizando técnicas actuales adecuadas al edificio. Así, se liberaron las paredes exteriores del revestimiento de enfoscado gris que la recubría, dejando visto el aparejo tal como aparecía en su estado original ya que éste se encontraba en buen estado de conservación.

En cuanto a la estructura de la cubierta, se respetó el sistema estructural existente aunque buscando la mayor similitud con el aspecto original, siguiendo las descripciones históricas de la iglesia. Así se optó por un chapitel con cubierta de pizarra a cuatro aguas y faldones de poca pendiente, rematado con aguja y veleta. Por otra parte, y debido al mal estado del enmaderado, solo pudo conservarse la base, sustituyéndose el resto por estructura metálica.

Por último, y también de acuerdo con los referencias históricas de la antigua iglesia, se le restituyó una buhardilla en su lado norte, habilitando el faldón sur de la cubierta del chapitel para anidamiento de las cigüeñas mediante la colocación de una estructura sobreelevada.

El otro elemento de valor arquitectónico con que cuenta la iglesia es la capilla del Santo Cristo de la Columna. Esta capilla, a la que se accede por un estrecho pasillo que se abre en el lado de la epístola, fue construida a mediados del siglo XVIII sobre otra ya existente del siglo anterior, y reconstruida en los años 40 del siglo XX.

En el acuerdo de una reunión del cabildo celebrada en la sacristía de la iglesia de Humanes,

fechado en 1758, y conservado en el archivo parroquial, se dice que "Don Manuel Martín Escobar, vecino de Madrid, acaba de hacer a su costa y devoción, una nueva capilla de raíz al Santo Cristo de la Columna, más magnífica espléndida y hermosa que la que antes había", y se menciona también la necesidad de hacer un retablo nuevo, pues el que existía hasta entonces "era pequeño, antiguo y de poco lucimiento". También en las Descripciones de Lorenzana se dice que "en su pobre templo está una capilla de buena y hermosa arquitectura, ideada por don Ventura Rodríguez que, deshecha otra antigua, edificó a su costa Don Manuel Martínez [o Martín] Escolar [Escobar], criado del Rey N. S., cerca del año 1758".

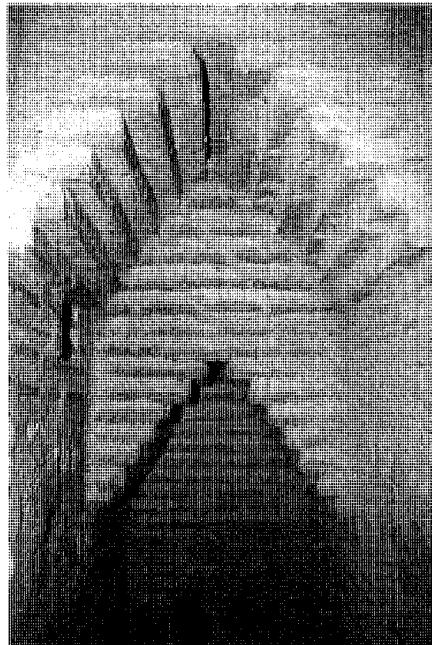
Apenas contamos con datos históricos acerca de como era la capilla existente con anterioridad a esa fecha, y si tenía la misma denominación. Sin embargo, uno de los libros del Cabildo del Cristo de la Columna que se conserva en el archivo parroquial atestigua la existencia de la misma ya en 1679. Según dicho libro, el 22 de febrero de 1693 entraron como cofrades Juan Antonio Casado y Juan Bautista Vedo, ambos vecinos de Madrid, que pintaron la mencionada capilla.

Se desconoce el tema representado por estas pinturas originales, que debían adornar la cúpula antigua, pero sí las que decoraban la nueva, ya que algunos vecinos de Humanes llegaron a conocerlas antes de que se destruyese el techo en 1936. Éstas consistían en representaciones de Moisés con las Tablas de la Ley, y los cuatro Evangelistas. También sabemos que la cúpula de 1758 estaba rematada con una linterna que se omitió en la reconstrucción.

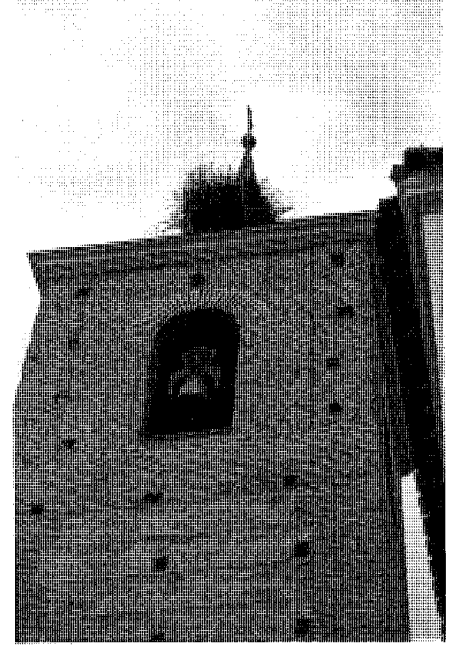
Esta capilla es un ejemplo de la influencia

Arquitectura religiosa. Torre y capilla de la iglesia

Hueco con arco polibulado. Foto José Ablanado.



Bóveda de escalera de la torre. Foto José Ablanado.



Vista exterior de la torre. Foto José Ablanado.

de las corrientes arquitectónicas procedentes de la Corte en la arquitectura religiosa del sur madrileño y, concretamente, en la zona que abarca hoy día el partido judicial de Getafe. Es de suponer que la proximidad de la Corte obligaba a Humanes a depender en cierto modo de los artistas y maestros de obras madrileños, a pesar de encontrarse tan próximo un tradicional foco artístico como Toledo.

Su paternidad ha sido atribuida al maestro del barroco madrileño Ventura Rodríguez, a pesar de no existir pruebas documentales que lo certifiquen. Lo cierto es que su planta elíptica está muy dentro del gusto de este arquitecto por los espacios centralizados y las cúpulas, lo que nos lleva a asegurar con toda probabilidad, que si no de su propia mano, sí la podemos considerar obra de su escuela. Ventura Rodríguez heredó de su maestro Filipo Juvara esta línea estilística, a lo que ayudó también el estudio "in situ" de los edificios existentes en la Roma. Es muy posible que Martín Escobar, persona muy próxima a la Corte, llegase a tomar contacto con el maestro, quién, además de ser natural de la villa madrileña de Ciempozuelos, se encontraría por entonces trabajando en Madrid. Por otro lado, la planta elíptica puede ser considerada una adap-

tación de la planta centralizada a las normas litúrgicas dictadas por la Contrarreforma, es decir, dándole una orientación mediante un eje predominante. Es este tipo de planta predomina en las obras de este arquitecto, al que se debe, entre otras, la iglesia de San Marcos, de Madrid.

La actual capilla, de estilo barroco clasicista y teniendo en cuenta las innovaciones llevadas a cabo tras su última reconstrucción, conserva la planta elíptica, de 12 m. de largo mas los 2 de profundidad del altar, en el cual debió colocarse el retablo que se acordó construir en 1758. Con un eje predominante este-oeste, está cubierta con una bóveda también elíptica y sin linterna. la bóveda se apoya sobre cuatro arcos torales semicirculares, uno a cada lado del eje mayor, albergando sendas hornacinas para guardar esculturas, y otros dos situados en el testero y a los pies de la iglesia. El enlace con la bóveda, que carece de tambor y linterna, se realiza mediante un arquivado de líneas totalmente clasicistas, propio de la segunda mitad del XVIII, pudiendo incluso hablarse ya de una transición al neoclasicismo. La iluminación procede de los vanos "termales" abiertos en el arranque de la bóveda. Estas características han llevado a denominar este estilo "orden arquivado o apilastrado"

por el importante desarrollo que en algunos casos llegan a adquirir estos elementos.

Documentación

Libro de Fábrica de la iglesia Parroquial de Humanes de Madrid. 1637-1705. APHM. Fol.67 VI. *Legajo de la Cofradía del Santísimo de la Villa.* 1704-1809. AHN. Sección Clero. Sig. 19170. *Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de la Torre de la iglesia parroquial de Humanes de Madrid.* 1977. Benjamín Cano Domínguez, y Diego Escario Travesedo. *Proyecto de reconstrucción de la iglesia parroquial de Humanes de Madrid.* 1945. Ignacio Aldama. AGA. Caja.3382.

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid.* [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
CORELLA SUAREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudios y documentación. Partido judicial de Getafe.* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños (CSIC), 1.979.

4 Vivienda rural y urbano-rural (tipología).

Situación

Rural: c/ del Prado, 27 al 35; c/ Prado, 21; travesía de la Iglesia, 4; c/ Madrid, 12, 14, y 16; *Urbano-rural* c/ del Prado, 1 c/v pza de la Constitución; c/ Francisco Encinas, 15 y 17.

Fechas

C/ Prado, 1: a.1773
Resto: S. XIX -XX

Usos

Residencial

Protección

C/ Prado, 1: Incluida en el Catálogo de Elementos Protegidos (Normas Subsidiarias 1992).

En la actualidad el casco antiguo de Humanes de Madrid cuenta con pocos ejemplos de vivienda tradicional, tanto urbana como urbano-rural, como resultado de la transformación sufrida por este núcleo, hoy considerado parte del cinturón industrial madrileño, al haber sido afectado por la expansión de la gran industria que en los años setenta se asentó en la zona sur de la capital. La necesidad de terreno más barato hizo que muchas empresas eligieran Humanes para su asentamiento, sobre todo las complementarias de la gran industria situada en los municipios próximos de Getafe, Leganés, y en especial, de Fuenlabrada. Ésta industrialización, experimentada por Humanes en la década de los setenta y ochenta, trajo consigo un cambio importante en el casco urbano de Humanes, pasando de ser un núcleo rural a convertirse en un núcleo prácticamente urbano. Por otro lado, la necesidad de viviendas para alojar a la nueva mano de obra provocó un fuerte desarrollo del sector de la construcción, con edificaciones en su mayor parte de escasa calidad estética.

El casco antiguo de Humanes se ha visto renovado en su mayor parte, desde entonces, por construcciones que nada tienen que ver ya con la tipología rural propia de la zona sur madrileña, muy relacionada con la casa tradicional manchega. Así, es muy frecuente encontrarse con pequeñas viviendas rurales transformadas por la introducción de nuevos materiales poco adecuados a esta tipología, que distorsionan gravemente el entorno del casco. La mayor parte



Vivienda del siglo XVIII en Pza. de la Constitución, c/v a C/ Escalinata de la Iglesia, 6 y 7, conocida como "casa Escobar". Foto José Ablanedo.

de estos ejemplos de viviendas rurales, en su mayoría sencillas, realizadas en tapial adoptando la forma de lunetas, se reparten a lo largo de la vía principal o calle del Prado y viario adyacente, y calle Madrid, prolongación de la anterior siguiendo el antiguo camino del Prado.

Igualmente encontramos algún ejemplo de vivienda rural en las dos principales plazas del casco antiguo, la plaza de la Constitución y la plaza del Azulejo, y la calle o travesía de la Iglesia que parte de la primera. Éstas, junto con la situada en la calle Francisco Encinas, 17, constituyen los dos mejores ejemplos de arquitectura autóctona. Sus características son las comunes en la zona de la Sagra, con fachadas de tapial enlucido con cal, con cubiertas a dos aguas, teja curva árabe, y con una planta o dos como máximo, la segunda en este último caso bajo cubierta. En estas viviendas destaca como elemento más emblemático, el portón de acceso a corrales y patios, en madera en ocasiones decorada con tachonados, elemento tradicional de los espacios rurales. En algunos casos, éstos portones se protegen con un "tejaroz" de teja árabe, que se prolongan en aleros sobre canes de madera, con más o menos vuelo, como en el caso de la vivienda en Travesía de la Iglesia, 4.

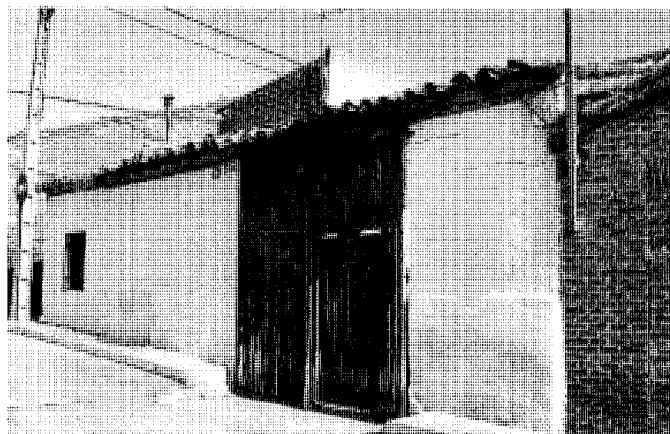
Como vivienda urbano rural hemos considerado aquellos ejemplos en los que la calidad



Vivienda en Travesía de la Iglesia, 4. Foto: José Ablanedo.

Arquitectura residencial. Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Vivienda en C/ Madrid, 12, 14 y 16. Foto Pilar Lorenzo.



Portón en C/ del Prado, 19 y 21. Foto José Ablanedo.

constructiva de la vivienda y su estética los distancian en algún modo de la vivienda rural, como la organización de huecos de iluminación y ventilación cuya distribución a lo largo de la fachada denotan un diseño previo de la misma. A esto hay que añadir la introducción de algún elemento ornamental que en algunos casos se limita al remate de los grandes ventanales de proporción vertical en la planta baja y principal, protegidas por guardapolvos y rejerías de perfil en doble "L", como en la de la calle Francisco Encinas, 15. En este caso se trata de una vivienda muy sencilla, con cubierta a dos aguas de poca inclinación y alero poco pronunciado, con teja árabe curva, y cerramiento de tapial blanqueado rematado con zócalo de ladrillo visto, actualmente en mal estado de conservación.

El mejor ejemplo de esta tipología es la vivienda, ya mencionada anteriormente, de la plaza de la Constitución. El hecho de conocer-

se la como "casa Escobar" se debe a que se atribuye su propiedad al cofrade de la Hermandad del Cristo que sufragó el coste de la construcción de la capilla, aunque en realidad no existe documento al respecto. La vivienda fue adquirida por la familia Hernández a mediados del siglo XIX, añadiéndose entonces a la vivienda un molino de aceite y una bodega, ésta última construida, según el actual propietario de la misma familia, en el local de una antigua escuela.

Se trata de un clásico edificio de ladrillo realizado en aparejo toledano, con cajas de mampostería encintada separadas por hiladas de ladrillo. Consta de dos plantas, que se abren al exterior en dos hileras de huecos, la superior de balcones, y la inferior de ventanales, aunque solamente se conserva uno de los originales en la fachada a la plaza de la Constitución, sin la rejería primitiva. Por el contrario, la fachada a la calle del Prado se encuentra en la actualidad

totalmente alterada por la modificación y cegamiento de algunos de sus huecos y la renovación poco afortunada del zócalo. La vivienda debió ocupar en sus orígenes una manzana completa, con dependencias de labor en su parte posterior como corrales cuadrados, etc. aunque en este caso es la zona de vivienda, que ocupa la mayor parte de la finca, lo que la acerca más a la tipología urbana. La cubierta es lo único que esta vivienda conserva de su construcción primera, resuelta a dos aguas y con teja curva árabe, sobre viguería de madera, con un sencillo alero de poco vuelo. En los últimos años se ha llevado a cabo una restauración coincidiendo aproximadamente con la última realizada en la iglesia parroquial.

Actualmente esta vivienda se encuentra catalogada como elemento a proteger en el planeamiento vigente de 1992.

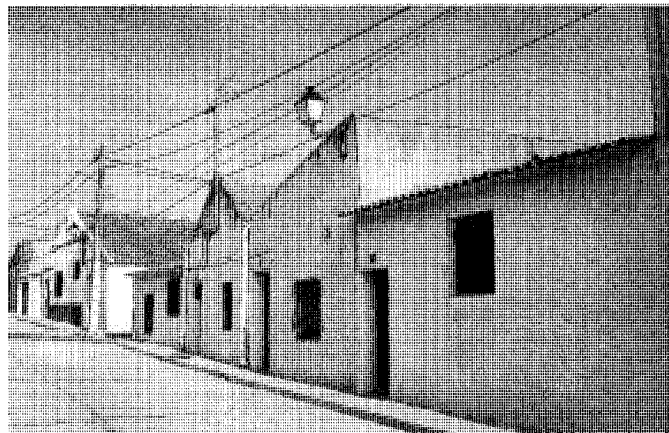
Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. *Normas subsidiarias de Planeamiento de Humanes*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992

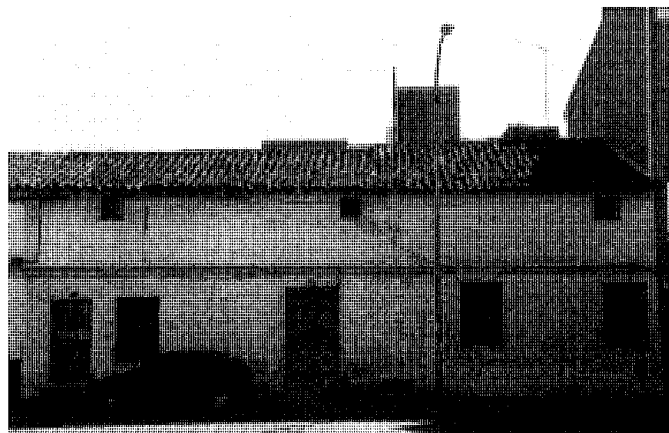
FLORES LÓPEZ, C.: *Ala arquitectura popular en la meseta sur y en Extremadura*". (vol.3). *Arquitectura popular española*. (5 vol.). Madrid, Aguilar, D.L.1973, pp.389-482.

PINA LUPIÁÑEZ, R.: (dir.) *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols. Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.

REDONDO ALCAIDE, I. *Humanes de Madrid desde la historia*. Madrid, Ayuntamiento de Humanes, D.L.1997.



Vivienda rural en C/ del Prado. Foto Pilar Lorenzo.



Vivienda urbano-rural en C/ Francisco Encinas, 15. Foto Pilar Lorenzo.

Bibliografía

Bibliografía

- AA.VV.: *Reunión de arqueología madrileña celebrada*. Madrid, CSIC, 25-26 de Enero de 1996.
- AA.VV.: *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, Consejería de Cultura, 1990.
- AA.VV.: *Madrid del siglo XIX (2 vol.)*. Madrid, Comunidad de Madrid-ALFOZ, 1986
- AA. VV.: *Madrid, villa, tierra y fuero*. Madrid, El Avapies, 1989.
- ACTAS DE LAS CORTES DE CASTILLA (1563-1627). *Relaciones de la nobleza con sus pueblos y plan de una codificación de las ordenanzas dadas por los señores a sus vasallos*. Madrid, 1869-1918, 45 T., 4. Vol. ALBA (Duque de).
- AGUIRRE, D.: *Descripción histórica del gran priorato de San Juan Bautista de Jerusalén en los reinos de Castilla y León. Origen de esta sagrada milicia en la Santa Ciudad*, 1172. Madrid, Biblioteca de Palacio. (Ms.1541).
- AGUIRRE, D.: *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra, en 1769 (Texto literal y grabados)*. Toledo, [s.n.], 1973.
- ALVAR EZQUERRA, A.: "Control social, cuestionarios, riqueza y pobreza en el último cuarto del siglo XVI. Algunas noticias referidas al mundo rural madrileño". *Revista Hispania*; nº 170 (1988), pp. 875-908.
- ASOCIACIÓN CULTURAL AL-MUDAYNA: *El Madrid Medieval. Sus Tierras y sus Hombres*. Madrid, Ed. Asociación cultural AL-MUDAYNA, 1990.
- AYALA MARTÍNEZ, C.: *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*. (Ms. H211 del Museum and Library of Order of St. John, de Londres). Madrid, Editorial Complutense, D.L. 1995.
- AYALA Y RAYA, F.: *La provincia de Madrid*. (2 vol.) (Biblioteca de la Revista Ilustrada. Biblioteca de la Provincia de Madrid). Madrid, Imp. Rubriños, [s.a.].
- AYLLÓN, J.A.; RECUERDO, V.: *Carta Arqueológica de Humanes de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid. Dirección General de Cultura, 1990.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. de.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- BAHAMONDE, A., TORO, Julián: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del S. XIX*. Madrid, S. XXI, 1978.
- BARQUERO GOÑI, C.: "La organización social del espacio entre Madrid y Toledo: el ejemplo de Humanes de Madrid durante los siglos XII y XIII". *Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid*. Madrid, Al-Mudayna, 1995; pp.75-87.
- _____: "Los Hospitalarios y el Arzobispado de Toledo en los siglos XII y XIII". *Hispania Sacra*. Vol. XLV. n1 91, 1993, p.175.
- BARRIOS GARCÍA, MARTÍN EXPÓSITO: "Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII". *Estudia Histórica* Vol. I. n12, 1983.
- BARTOLOMÉ MARCOS, L.: "Aspectos histórico-administrativos de la provincia de Madrid". *Alfoz*. n1.4. 1983. pp.31-37
- BAILLY BAILLIÈRE-RIERA.: *Guía-directorio de Madrid y provincia*. Madrid, Baylli Bailliere, 1950.
- BLASCO, M.: "Pobreza y desigualdad en la Comunidad de Madrid". *Alfoz*. nº 71, 1990, pp.8392.
- BORGE, I.: *Monarquía feudal y organización territorial. Alfoces y Merindades en Castilla*. (s. X-XV). Sig.14138 (BAHN).
- BORJA SAN ROMÁN, F.: *El Archivo Histórico Provincial de Toledo. Los Protocolos de los antiguos escribanos de Toledo*. Madrid, Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934.
- CABANES, F. J.: *Guía general de Correos, postas y caminos del Reino de España*. Madrid, 1830.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, 1958.
- CASTAÑEDA MUÑOZ, F.: *Getafe (partido)*. Historia. Madrid, Diputación Provincial, 1956.
- CEDILLO, Conde de.: " Carta Puebla de Cedillo en algunos apuntamientos históricos". *BAH* .XXXIII.1918. Cuad. II., pp.104-117.
- CENSO de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla. S.XVI. Madrid, INE, 1982.
- COMUNIDAD DE MADRID.: *Anuario Estadístico de la Comunidad de 1.992*. (vol.II) Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Economía. Departamento de Estadística, 1993.
- _____: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid*, 1996. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Economía. Departamento de Estadística, 1993.
- _____: *Algo más que palabras. Memoria de Gestión de la Dirección General de Administración Local 1995-99*. Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1999.
- COMUNIDAD DE MADRID.: *Arquitecturas 1983-87*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988.
- _____: *Arquitecturas 1987-1990*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- _____: *Inventario de Cementerios de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1986.
- _____: *Nomenclátor de la Comunidad de Madrid*. 1996. Madrid, Consejería de Hacienda. Instituto de Estadística de la Comunidad, 1997.
- _____: *Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Humanes de Madrid*. Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992.
- CORELLA SUAREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII, en la provincia de Madrid: estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, CSIC, IEM. 1979. (BA. 17170-12).
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. (Biblioteca Románica-Hispánica dirigida por Dámaso Alonso). Madrid, Editorial Gredos, 1954.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ed. Movimiento, 1957
- ESQUER TORRES, R.: "Lugares de las Cinco Leguas: Madrid y sus aldeas". *AIEM*. Vol.5 1970. pág.121-124.
- FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el sur de la provincia de Madrid". *AIEM*, T. XXIX, 1990.
- "FUENTES y métodos de demografía histórica". *Revista de Estudios Geográficos*. T. XXXIII. n1 130. Madrid, 1973.
- GARCÍA ESPAÑAS, G.; MOLINIE-BERTRAND, A.: *Censo de la Corona de Castilla. 1591*. Madrid, INE, 1986.2 Vol., Tomo I. Estudio analítico; Tomo II. Vecindario.
- GARCÍA RIVES, A.: "Clases sociales en León y Castilla (siglos X-XIII)". *Revista de Archivos*. Tomos XLI y XLII. Madrid, 1921-1922.
- GONZÁLEZ, J.: "Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos XI-XIII)". *La reconquista española y la repoblación del país*. Zaragoza, 1951.
- _____: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960. 3 Vols.
- _____: " Alfonso VII dona a Pedro Bermúdez la aldea de Humanes". *La Repoblación de Castilla la Nueva*. Vol. II. Cit.125. Madrid, UCM, 1975.
- _____: "La Extremadura castellana al mediar del siglo XIII". *Revista Hispania*. Madrid, CSIC. nº127.1974.
- _____: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ, T. *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el S. XVI*. Madrid, Imprenta Real, 1829.(Ed. Facsímil. Ed. Madrid, INE, 1982)
- GUERRERO VENTAS, P.: *El gran priorato de Castilla y León, de la Orden de S. Juan de Jerusalén, en el Campo de la Mancha*. Toledo, Diputación Provincial, 1969
- FRANCOS SILVA, A.: *El Condado de Fuensalida en la Baja Edad Media*. Cádiz, 1944
- GUILARTE, A.: *El régimen señorial en el siglo XVI*. Madrid, 1962.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.: *Planos de iglesias y edificios públicos, y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid, en el último tercio del siglo XIX*. Madrid. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Instituto Geográfico Nacional, 1988.

- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y su provincia en sus plazas mayores*. Madrid, Ábaco, D.L. 1979.
- JIMÉNEZ GREGORIO, F.: *La población de la actual provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786)*. Madrid, Diputación Provincial. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación.
- _____: *Madrid y su comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Madrid, Ed. El Avapiés, 1986.
- _____: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". *AIEM*. Tomo XXV. Pp.502-503.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en 1752". *AIEM*. Año XIX, 1982.Pp.322-323.
- _____: *La formación de la provincia de Madrid. Aula de Cultura. Col. Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el S. XIX*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid; Comunidad de Madrid, Delegación de Cultura; y IEM (CSIC), 1980.
- LARREN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C.: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid". *II JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID*. Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- LEÓN TELLO, P(con la colb.de DE LA PEÑA MARAZUELA, M.T.): *Inventario del Archivo de los Duques de Frías. Condados de Oropesa y Fuensalida, y sus agregados*. Vol.2 . Madrid, 1973.
- LÓPEZ GÓMEZ, J., y LÓPEZ GÓMEZ, A.: *Alas comarcas madrileñas según las relaciones topográficas de Felipe II*". *Primeras jornadas de Historia de la Cartografía*. Madrid, 1989.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988. (Ed. facs. de la edición Madrid: Joachin Ibarra, 1763).
- _____: *Geografía histórica de España. Provincia de Madrid*. Madrid, Vda. de Ibarra, 1788.
- LÓPEZ SALAZAR, J: "La población Manchega en los siglos XVI y XVII". *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, 1981. n1 37,38. pag.9.
- MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*. Col. *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2v., Madrid, s.n., 1888-1889,(Esc. Tip. del Hospicio), vol.2..Pp.432-433.
- MARTÍN GALÁN, M.: " Fuentes y método para el estudio de la demografía histórica castellana durante la edad moderna". *Hispania*, n1 48 (1981); pp.231-235.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*. Madrid, Editorial Nacional, 1983. (BN. 9/87160).
- MARTÍNEZ LILLO, S.: "Primeros materiales arqueológicos del castillo de Olmos. El Viso de San Juan (Toledo)". Tomo V. Musulmanes y cristianos: la implantación del feudalismo". *Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Actas. Toledo. pp. 95-104.
- _____: " El poblado fortificado de Olmos". (Walmus). *Madrid del S. IX al XI*. Madrid, Consejería de Cultura. Real Academia de BB.AA. 1990. pp.131-140.
- MELÓN, A.: " Notas sobre el municipio y antigua provincia de Madrid."—Monográfico de la Revista *Estudios Geográficos*. Año XXII, n1 84-85, agosto septiembre 1985.
- MIÑANO BEDOYA, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826.
- MOLINA CAMPUZANO, M.: *Planos de Madrid, de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1960.
- MONTERO VALLEJO, M.: *El Madrid medieval*. Madrid, Avapiés, 1987
- MOXO Y ORTIZ DE VILLAJOS, S. de: *Los antiguos señoríos de Toledo*. Toledo, 1973.pp.176-179.
- _____: *La disolución del régimen señorial en España*. Madrid, 1964.
- MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*". Madrid, 1847.
- MURO, F, y RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial (inédito).
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Impr. Municipal, 1921.
- PALACIO ATARD, V.: *La España del siglo XIX*. Madrid, 1981.
- PONZ, A.: *Viaje por España*. Madrid, 1947.
- PRADO, C. de : *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, canales y puertos, 1975.
- "PROVISIÓN de los Reyes Católicos tomando bajo su jurisdicción a las personas que se trasladan a vivir a Villanueva, Humanejos y San Sebastián de los Reyes, aldeas y jurisdicción de Madrid. Barcelona, 9 de Enero de 1493". *Contribuciones documentales a la Historia de Madrid (Biblioteca de Estudios Madrileños. XIII)*. Madrid, CSIC, 1971.
- "PROYECTO para convertir en estación el apeadero de Humanes de Madrid". Compañía MZA, Servicio de Vías y Obras. Expedientes de obras en estaciones. (25/08/1927-08/05/1941). Sig.: C/0469/04
- REDONDO ALCAIDE, I.: *Humanes de Madrid desde la Historia*. Madrid, Ayuntamiento de Humanes de Madrid, 1997.
- REGAS, A.: *Estadística de la provincia de Madrid, en que se manifiesta la extensión del terreno que ocupa cada uno de los pueblos, cantidades, tierras, puestas en cultivo y especies de productos*. Madrid, Imp. De Burgos, 1835.
- RINGROSE, D.: *Madrid y la economía española. 1560-1850*. Madrid, Alianza, 1985
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., PONS, M.: *Inventario artístico de la Provincia de Madrid*. Madrid, 1920 (inédito). (Un ejemplar en el Instituto Velázquez).
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. Madrid, Comunidad Autónoma, 1983(Reproducción facs. de la edición de Madrid, Ronchi-Vitturi-Crilo, 1865).
- RUIZ MARTÍN, F.: "La población española al comienzo de los tiempos modernos". *Cuadernos de Historia*. nº 1967.
- SÁINZ DE ROBLES, F.: *Crónica-guía de la Provincia de Madrid*. 1966
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: "Estudios de la Alta Edad Media. La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla, siglos VIII al XIII". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. T. XXXI. Madrid, 1914.
- SIERRA CORELLA, A.: *El archivo municipal de Toledo. Estudio y relación de sus fondos*.- Madrid, [s.n.], 1931.
- VALGOMA, R.: *Informe. Humanes*", BRAH. T. CLXXIV. Sept.-Dic., 1997. pp.654
- VIÑAS MEY, G y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfica de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II*. *Provincia de Madrid*. Madrid, CSIC. Instituto Balms de Sociología, 1949.